UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Modalidad

Proyecto de Investigación

Previo a la obtención del título de:

Ingeniera en Auditoria

TEMA

Cumplimiento de las Normas de Control Interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del Cantón Jipijapa periodo 2018.

AUTOR

BARRAGÁN VERDEZOTO ANITA LUCIA

TUTOR

EC. NARDA PAOLA MERCHAN PONCE

JIPIJAPA – MANABÍ – ECUADOR

2020

CERTIFICADO DEL TUTOR DEL PROYECTO

II

CERTIFICADO DEL TUTOR DEL PROYECTO

Jipijapa, 15 de noviembre del 2019

Eco. Narda Paola Merchán Ponce docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, en calidad de Tutora del Proyecto de Investigación, titulado: **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA PERIODO 2018.**

CERTIFICA:

Que el mencionado trabajo ha sido realizado bajo mi tutoría con vigilancia periódica en su desarrollo y elaborado con entera responsabilidad por la estudiante de la Carrera de Ingeniería en Auditoría: Srta. **ANITA LUCIA BARRAGÁN VERDEZOTO, C.I. 210102704-9**, con el fin de obtener el Título de Ingeniería en Auditoría, de conformidad con las disposiciones reglamentarias establecidas para el efecto, considero que dicho proyecto investigativo cumple con los requisitos y tiene los méritos suficientes para ser sometidos a evaluación.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación del jurado examinador que el consejo de Titulación designe.

En honor a la verdad.

Eco. Narda Paola Merchán Ponce
TUTORA

APROBACIÓN POR EL TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Económicas

Carrera Ingeniería en Auditoría

Sometida a consideración del Honorable Tribunal de Sustentación de la Facultad de Ciencias Económicas, Carrera de Ingeniería en Auditoría de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, para su evaluación final, con el tema: **"CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA"** de la Egresada Srta. Anita Lucia Barragán Verdezoto. C.I. 210102704-9

Jipijapa, 20 de febrero del 2020

Ing. Roberto Yoza Rodríguez, Mg.
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eco. Gloria Chiquito Tigua Mg.C
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Miguel Ángel Jaime Baque
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

IV

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Creada mediante Ley Nº 2001-38, publicada en el Registro Oficial 261 del 7 de febrero del 2001

CARRERA DE INGENIERÍA EN AUDITORÍA

PROFESIONAL EN FORMACIÓN

FORMULARIO DE:

DECLARATORIA SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR.

El/La que suscribe, Anita Lucia Barragán Verdezoto en calidad de autor/a del siguiente trabajo escrito titulado "CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA", otorga a la Universidad Estatal del Sur de Manabí, de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia.

El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarcará en las disposiciones definidas por la Universidad Estatal Del Sur de Manabí.
Se Autoriza realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Estatal Del Sur de Manabí.

El autor como titular de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la Universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que él asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta autorización, se cede a la Universidad Estatal del Sur de Manabí el derecho exclusivo de archivar y publicar para ser consultado y citado por terceros, la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se haga para obtener beneficios económicos.

Jipijapa, 14 de febrero del 2020

Anita Lucia Barragán Verdezoto
C.I. 210102704-9

AGRADECIMIENTO

La vida es hermosa, y una de las principales características de esta hermosura es que la podemos compartir y disfrutar con quienes amamos.

Quiero expresar mi gratitud a Dios, ya que con su bendición llena siempre mi vida por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificulta y de debilidad.

Gracias a mis padres, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los concejos, valores y principios que me han inculcado.

Mis sinceros agradecimientos a la Universidad Estatal Del Sur De Manabí, a toda Carrera De Ingeniería En Auditoria, a mis docentes por a ver compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de mi profesión, de manera especial, a la Eco. Narda Merchán Ponce Tutora de mi proyecto de investigación quien ha guiado con su paciencia y su rectitud como docente.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que conforman el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural la América, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme realizar todo el proceso investigativo dentro de sus instalaciones.

Anita Lucia Barragán Verdezoto

DEDICATORIA

El presente trabajo investigativo lo dedico principal mente a Dios por ser el inspirador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseado.

A mis padres por su amor, trabajo y sacrificio en todos estos años, gracias a ellos he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que soy. Ha sido el orgullo y privilegio, son los mejores padres.

A mis hermanos por su cariño y apoyo incondicional, durante todo este proceso, por estar conmigo gracias. A toda mi familia porque con sus oraciones, concejo y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

A todas las personas que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito en especial aquellos que me abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

Anita Lucia Barragán Verdezoto

RESUMEN

El trabajo de titulación tuvo como finalidad evaluar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, correspondiente al periodo 2018, además de proponer recomendaciones de mejora en el proceso administrativo y financiero, en cumplimiento a la ley de las instituciones públicas del estado ecuatoriano.

La investigación empezó con el levantamiento de información a través de observación directa, solicitud de información al departamento administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América y entrevista dirigida al presidente, realizando un análisis de la situación actual a la institución, detalladamente, validando la problemática de investigación sobre la falta de prácticas de las normas del control interno.

Se determinó el nivel de riesgo y nivel de confianza en base a los resultados determinados con la aplicación de los cuestionarios de evaluación del control interno, planteados al departamento administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, una vez se determinó los principales riesgos y actividades incumplidas que posee la entidad.

Finalmente, para promover mejoras dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, se realizó una matriz de evaluación de riesgos, políticas de información y un formato de monitoreo de recomendaciones, de manera que puedan alcanzar sus objetivos y aplicar las normas de control interno eficiente a la institución.

Palabras Claves: Normas de control interno, Auditoria Administrativa, Procesos, Eficiencia, Eficacia.

ABSTRACT

The purpose of the titling work was to evaluate compliance with internal control standards in the administrative process of the Autonomous Decentralized Rural Parish Government of La América, corresponding to the 2018 period, in addition to proposing recommendations for improvement in the administrative and financial process, in compliance with the law of the public institutions of the Ecuadorian state.

The investigation began with the gathering of information through direct observation, request for information from the administrative department of the Autonomous Decentralized Rural Parish Government and the interview addressed to the president, carrying out an analysis of the current situation to the institution, in detail, validating the problem of research on the lack of practices of internal control standards.

The level of risk and level of confidence was determined based on the results determined with the application of the internal control evaluation questionnaires, submitted to the administrative department of the Autonomous Decentralized Rural Parish Government of La América, once the main risks and activities were determined unfulfilled that the entity owns

Finally, to promote improvements within the Decentralized Autonomous Government of Rural Parish La América, a risk assessment matrix, information policies and a format for monitoring recommendations were made, so that they can achieve their objectives and apply efficient internal control standards to the institution.

Keywords: Internal control standards, Administrative Audit, Processes, Efficiency.

ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO DEL TUTOR DEL PROYECTO II
AGRADECIMIENTO V
DEDICATORIA VI
RESUMEN VII
ABSTRACT VIII
ÍNDICE GENERAL IX
ÍNDICE DE TABLAS XI
ÍNDICE DE FIGURAS XII
II INTRODUCCIÓN 14
III PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 16
3.1. Formulación del problema 17
3.2. Sub-Preguntas 17
IV OBJETIVOS 17
4.1 Objetivo General 17
4.2 Objetivos Específicos 17
V JUSTIFICACIÓN 18
VI MARCO TEÓRICO 19
6.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN 19
6.2. MARCO REFERENCIAL 21
Auditoría 22
Evaluación del sistema control interno 23
Control Interno 23
Control Interno basado en el sistema COSO 25
Componentes del control interno 25
Normas del control interno para el sector público 26
Procesos administrativos 33

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)..... 37
Auditoria administrativa 39
Procesos administrativos..... 40
Normas..... 40
Control interno 41
Normas de control interno..... 41
Coso 42
Indicadores de gestión 42
Parroquia 43
Indicadores de cumplimiento 43
Gestión Pública..... 43
Administración publica..... 44
Informe..... 44
VII METODOLOGÍA O DISEÑO METODOLÓGICO 44
7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN..... 44
7.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN..... 45
7.3. TÉCNICAS..... 45
7.4. POBLACIÓN Y MUESTRA 46
VIII. CRONOGRAMA DEL PROYECTO..... 47
IX. RECURSOS..... 48
9.1 RECURSOS ECONÓMICOS..... 48
X. HIPÓTESIS..... 49
10.1. HIPÓTESIS GENERAL..... 49
10.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS..... 49
11. TABULACION DE RESULTADOS..... 50
12. CONCLUSIONES..... 66
13. RECOMENDACIÓNES..... 66

14. BIBLIOGRAFÍA..... 67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evaluaciones a la Gestión de Planificación 50
Tabla 2:Gestión Institucional..... 51
Tabla 3:Plan Estratégico..... 52
Tabla 4:Cumplimiento del POA..... 53
Tabla 5:Consecución de objetivos..... 54
Tabla 6:Como se informó sobre el proceso administrativo. 55
Tabla 7:Conoce las normativas o disposiciones legales. 56
Tabla 8:Aplican las Normas de Control Interno. 57
Tabla 9:Evalúan el Proceso Administrativo. 58
Tabla 10:Cumplimiento de Normativas. 59
Tabla 11:Capacitaciones de las Normas de Control Interno..... 60
Tabla 12:Normas de Control Interno de acuerdo a las necesidades Administrativas. 61
Tabla 13:Sistema de Control Interno..... 62
Tabla 14:Aplicarían las recomendaciones..... 63
Tabla 15:Auditoria Administrativa. 64
Tabla 16:Realizar una Auditoria Administrativa. 65

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1:Evaluaciones a la Gestión de Planificación 50
Grafico 2: Gestión Institucional..... 51
Grafico 3:Plan Estratégico..... 52
Grafico 4: Cumplimiento del POA..... 53
Grafico 5: Consecución de objetivos..... 54
Grafico 6: Como se informó sobre el proceso administrativo. 55
Grafico 7: Conoce las normativas o disposiciones legales. 56
Grafico 8: Aplican las Normas de Control Interno. 57
Grafico 9: Evalúan el Proceso Administrativo. 58
Grafico 10: Cumplimiento de Normativas..... 59
Grafico 11: Capacitaciones de las Normas de Control Interno..... 60

Grafico 12: Normas de Control Interno de acuerdo a las necesidades Administrativas. 61
Grafico 13: Sistema de Control Interno. 62
Grafico 14: Aplicarían las recomendaciones 63
Grafico 15: Auditoria Administrativa. 64
Grafico 16: Realizar una Auditoria Administrativa. 65

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Componentes del control interno 26
Figura 2. Objetivos del control interno..... 27
Figura 3. Áreas para aplicar actividades de control 30
Figura 4. Proceso Administrativo 34
Figura 5. Funciones del GAD parroquial Rural..... 38

I.- TÍTULO DEL PROYECTO

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA PERIODO 2018.

II INTRODUCCIÓN

El control interno, es un aspecto fundamental en el funcionamiento de una empresa pública o privada, ya que tiene como fin principal salvaguardar los recursos de la organización con el fin de evitar cualquier tipo de pérdidas y garantizar un óptimo funcionamiento. De esta manera se trabaja para lograr el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos a nivel empresarial. En este sentido, implementar procesos de control interno, con base en la realidad de la entidad es necesario para optimizar los recursos y realizar una gestión administrativa y financiera que mejore la productividad.

La aplicación del control interno en cualquier organización permite vigilar las actividades y funciones que se desarrollan en cada una de las áreas, de tal manera que se pueda detectar y evitar posibles riesgos que pueden afectar a la empresa. El control interno además de ser un instrumento que beneficia a las entidades es una normativa internacional de cumplimiento tanto para las empresas del sector privado como aquellas que pertenecen al estado.

Estas normativas contienen parámetros de cumplimiento, procedimientos para la aplicación y responsabilidades que tienen que cumplir las autoridades de cada entidad; cuyo propósito es prevenir desviaciones y salvaguardar los recursos públicos disponibles en la organización. En el Ecuador, el cumplimiento de las normativas de control interno está a cargo de la Contraloría General del Estado. Esta institución exige que la máxima autoridad de la institución, conjuntamente con el personal, se encargue de hacer uso correcto de los recursos, proporcione seguridad y permita dar cumplimiento a los objetivos planificados. Para lo cual se aplican auditoria en función de la evaluación de los componentes de control interno.

La aplicación del control interno dentro de una entidad pública permite dar cumplimiento a criterios jurídicos, técnicos y administrativos, así como también trabajar en función de principios éticos, información transparente y gestión eficiente de los recursos económicos. Es posible la aplicación del control interno dentro de una empresa, un área o departamento. En este contexto, el presente trabajo tiene el propósito de verificar de qué manera el cumplimiento de las normas de control interno incide en el

proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del cantón Jipijapa.

El departamento administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América se encarga de planificar programas y proyectos para beneficios de la población de la parroquia, asignar responsables, coordinar y a su vez mantener el control de los fondos disponibles, con la finalidad de que se cumpla con las planificaciones con transparencia y honestidad. De igual manera una de las funciones es proporcionar asistencia en las decisiones que tome la máxima autoridad.

Por consiguiente, dada la importancia y funcionalidad de este departamento es necesario que se parta de un diagnóstico para verificar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo; identificar las disposiciones legales, política, normativas y reglamentaciones aplicables que potencian el proceso administrativo; y finalmente ejecutar una evaluación para el mejoramiento del proceso administrativo dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

III PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD`s) parroquiales, son instituciones públicas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, reconocidas por el Estado y prescritas en la Constitución del Ecuador. Dichas entidades mantienen el compromiso de ejecutar obras y proveer servicios a la comunidad para contribuir al fortalecimiento local. Todas las actividades se deben encaminar al cumplimiento de los principios de solidaridad, igualdad, así como también aceptar la participación o involucramiento de los ciudadanos.

Se ha detectado que los GAD's parroquiales no realizan una gestión eficiente de los recursos públicos, debido a que en muchos casos los representantes o autoridades administrativas no poseen preparación suficiente para ejecutar procesos sistematizados. Situación que se convierte en una debilidad institucional que impide que se cumpla de forma eficiente los planes y programas para beneficio de los habitantes. La falta de gestión de los recursos afecta directamente el progreso de la localidad.

En base a este contexto, se ha detectado que el área administrativa Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, es importante para el correcto funcionamiento de la institución, puesto que existen lineamientos, leyes, reglamentos nivel seccional y nacional que se deben cumplir. No obstante, el personal que actualmente labora en dicha área no aplica indicadores de gestión que permita organizar y coordinar adecuadamente las actividades. Esto demuestra la presencia de irregularidades en la ejecución de procesos administrativos a consecuencia del desconocimiento y la falta de aplicación de control interno acorde a las normas vigentes. Como consecuencia imposibilita el desarrollo eficiente y eficaz ante la distribución de los recursos.

Por consiguiente, se considera importante realizar un estudio que permita verificar si el cumplimiento de las normas de control interno incide de alguna manera en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

3.1. Formulación del problema

¿De qué manera el cumplimiento de las normas de control interno incide en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?

3.2. Sub-Preguntas

- ¿De qué manera se caracteriza el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?
- ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?
- ¿Cómo la Auditoria Administrativa aplicada al proceso administrativo fortalece los niveles de eficiencia y eficacia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América periodo 2018?

IV OBJETIVOS

4.1 Objetivo General

Determinar de qué manera el cumplimiento de las normas de control interno incide en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

4.2 Objetivos Específicos

- Caracterizar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.
- Evaluar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.
- Realizar la Auditoria Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América periodo 2018.

V JUSTIFICACIÓN

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales son instituciones con personería jurídica, que cumplen funciones orientadas al desarrollo sustentable y a la construcción de la igualdad, de tal manera que se cumpla con los objetivos del buen vivir. Para lo cual planifican y programan la ejecución de obras dirigidas al beneficio de todos los habitantes de la parroquia.

Para dar cumplimiento a dichos programas, las instituciones manejan recursos públicos, mismos que son asignados a través del Presupuesto General del Estado. Para su distribución se sigue un Modelo de Equidad Territorial con la finalidad de entregar recursos de forma igualitaria y en cumplimiento del artículo 191 del COOTAD. De igual manera en el artículo 192 y 193 de la misma normativa se estipula la forma de asignación y distribución de los recursos. Por tanto, es importante que los Gobierno Autónomos Descentralizado Parroquiales gestionen de manera eficiente los recursos económicos recibidos por el Estado.

De igual manera, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del cantón Jipijapa recibe fondos de Estado y son los servidores públicos quienes son los responsables de utilizarlos de manera efectiva y eficiente, conforme a la planificación de desarrollo y al mismo tiempo cumpliendo las reglas y procedimientos establecidos. De allí la importancia de realizar un estudio que permita verificar el cumplimiento de la aplicación de las normas de control interno, dentro del proceso administrativo; departamento responsable de la organización y gestión de los recursos públicos.

Para cumplir este propósito se parte de un diagnóstico que posibilite conocer si la institución cumple o no con las disposiciones de ordenamiento jurídico y posteriormente corroborar el cumplimiento por medio de la aplicación de una auditoría administrativa. Sobre esto Franklin (2007) asegura que la auditoria administrativa es aquella que permite realizar un examen exhaustivo para detectar desviaciones y hallazgos. En contraste, Chavarría (2016) sostiene que la aplicación de una auditoria administrativa tiene un alcance global, que toma en cuenta desde la organización, los puestos de trabajo, las funciones, los estándares de desempeño, entre otros.

Los resultados que se obtengan del diagnóstico y examen de auditoria administrativa permitirán concluir si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del cantón Jipijapa da cumplimiento o no a las normas de control interno, con lo cual se pueda emitir recomendaciones de mejora para que los servidores públicos pueda gestionar eficientemente los recursos disponibles y conlleve al cumplimiento de metas y objetivos. En este sentido, son las autoridades y los funcionarios del área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América los principales beneficiarios del presente trabajo; a su vez es factible de realizar la investigación ya que es posible tener acceso a la información de la institución.

VI MARCO TEÓRICO

6.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El control interno es un tema de gran importancia para el ámbito empresarial, puesto que su correcta implementación aporta al mejoramiento de los procesos de cada una de las áreas de la organización, proporcionando seguridad razonable para cumplir con metas y objetivos propuestos. En este sentido existe una diversidad de estudios que se han efectuado en torno a esta temática, razón por la cual para tener como referencia para el presente trabajo investigativo se ha considerado los siguientes trabajos:

> Un estudio realizado por Núñez (2013) se titula: "Modelo de evaluación de control interno para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Imbabura" Se partió del problema sobre el incumplimiento de la planificación de programas y proyectos incidido por la falta de aplicación de las normas de control interno. Por tanto, se propuso realizar un diseño de un modelo enfocado a transparentar la información que coadyuve al cumplimiento de metas y objetivos propuestos.

> Núñez (2013) concluye que, el control interno ejercido por cada uno de los miembros de las instituciones, manteniendo un liderazgo efectivo permite alcanzar una mayor seguridad en la protección de los recursos y alcance de los objetivos institucionales. El modelo de evaluación de control interno se convierte en una herramienta para mejorar las actividades de los gobiernos parroquiales rurales, puesto que por medio de su aplicación se motiva a trabajar de manera más organizada, respetando los principios y valores que constan dentro del código de ético, diseñando planes de mitigaciones de riesgos y a su vez la implementación de actividades de control y seguimiento diario. El modelo propuesto se enfocó al cumplimiento de la planeación, con la finalidad de realizar un correcto manejo de los recursos disponibles en la entidad pública.

> Otras de las investigaciones realizadas por López, Cañizares, y Mayorga (2018), se titula: "La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago" El propósito de esta investigación se enfocó en verificar el cumplimiento de la normativa de control interno a través de la búsqueda de información bibliográfica en las instituciones de estudio. La metodología empleada posee un enfoque mixto de carácter descriptivo y explicativo, con el cual se realizó una investigación de campo dirigida a los jefes administrativos y financieros, así como a los auditores internos. Para la investigación se tomó en cuenta los componentes del control interno COSO.

Se concluyó que las normas de control interno vigentes en el Ecuador están promulgadas por la Contraloría General del Estado, mediante el acuerdo 039, institución que además se encarga de receptar los informes de auditoría interna y la aplicación de auditorías externas, con la finalidad de asegurar el correcto manejo de los recursos públicos. Los resultados que arrojan la investigación demuestran un alto nivel de confianza en el ambiente y actividades de control e información y comunicación. De igual manera los procesos se encuentran en función de los propósitos que se estiman cumplir en un futuro establecido. Asimismo, las autoridades tienen sólidos conocimientos respecto a la base legal que tienen que cumplir las entidades públicas.

> En el mismo orden de ideas se encontró otro estudio realizado por Tobar (2015), con el tema: "Evaluación del sistema de control interno en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Azuay, según el COSO III, una propuesta para su mejoramiento." Se enfoca en determinar las competencias que poseen las entidades públicas con respecto al control interno, si éste cumple con las modificaciones realizadas en la normativa nacional y a su vez conforme los objetivos propuestos en la planificación del buen vivir. A través de la evaluación se pudo proponer mejoras que posibiliten la mitigación de los riesgos y por ende el cumplimiento de los propósitos institucionales.

Se concluyó que los GAD Municipales han realizado sus planificaciones acordes a las directrices del Plan del Buen Vivir. Por otro lado, con la evaluación del control interno se pudo identificar falencias dentro del elemento evaluación de riesgos, debido a que su calificación arrojo un nivel de riesgo alto. Esto fue a consecuencia de la falta de valoración de los riesgos. Con los resultados obtenidos y socializados fue posible concientizar a las autoridades de la necesidad de definir parámetros para tomar decisiones, diseñar procesos de forma que se realice un correcto manejo de los recursos de las instituciones públicas.

Los resultados, así como la metodología aplicada en las investigaciones se convierten en un antecedente y en una guía para el desarrollo de la presente investigación. Por tanto, es importante que para verificar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, se considere a todos y cada uno de los elementos del control interno, para detectar falencias específicas que requieran ser mejoradas y con ello se encamine a cumplir con las planificaciones realizadas para beneficio de la propia institución y de los habitantes de la parroquia.

6.2. MARCO REFERENCIAL

Después de realizar una exploración de trabajos similares con respecto a las variables de estudio, se detectó en el repositorio de la Universidad Técnica de Ambato, un estudio realizado por Poaquiza (2016) con el tema: "El control interno en la gestión administrativa y financiera en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos." Tuvo como propósito realizar un diagnóstico de la aplicación de las normas de control interno, que permita detectar falencias y con ello diseñar alternativas de solución que permitan disminuir los retrasos en el cumplimiento de los proyectos. Finalmente se tiene como conclusión que el control interno aplicado dentro del área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, tiene falencias que causan retrasos en el cumplimiento del cronograma. A esto se suma la inexistencia de controles internos en el área administrativa y financiera provocando que la información no se mantenga actualizada, así como también no existen mecanismos para planear correctamente la contratación de planeación de obras. A partir de estos resultados se propuso implementar mejoras enfocadas a mitigar los retrasos.

Otro de los estudios encontrados en el repositorio de la Universidad Técnica de Babahoyo, (2018) con el tema: "Aplicación de las Normas de Control Interno en el Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta." Se concluyó que la aplicación del control interno dentro de la institución es deficiente en comparación con los criterios estipulados dentro de la Norma.

De igual manera existe duplicidad de funciones por porte del personal del área financiera, los registros contables no se realizan inmediatamente e impiden mantener actualizada la información, tratamiento inadecuado de los bienes de larga duración. Situación que conlleva al mal manejo de los recursos económicos de la institución y por ende no se logran cumplir con los objetivos estratégicos y a su vez genera insatisfacción en la población del cantón Urdaneta.

> Un artículo encontrado en la revista Scielo por López y Cañizares (2018) se titula: "El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago." Se determinó que el control interno es obligatorio para las entidades públicas, cuyo incumplimiento trae consigo responsabilidad administrativa frente a la Contraloría General del Estado.

En los Gobierno Autónomos Descentralizado Municipales de Morona Santiago se determinó que el componente información y comunicación del control interno mantiene un nivel de confianza alto, mientras que la evaluación de riesgos presenta el nivel más bajo. Esto significa que, pese a que dentro de las instituciones se maneje adecuadamente la información de la empresa y mantenga una comunicación asertiva, existe la presencia de riesgos que no son gestionados de manera eficiente.

Auditoría

> El término de auditoria se entiende por la actividad que consiste en verificar la veracidad de los datos e información de una organización. Es decir que se realiza un examen exhaustivo de cada una de las operaciones o hechos que ocurrieron un tiempo específicos, mismos que se comparan con las planificación, políticas y lineamientos disponibles y promulgados por las autoridades competentes, de ámbito jurídico o fiscal. (Santillana, 2004, p. 35)

Para Cedeño (2016), la auditoría se considera un proceso metódico que permite recopilar información importante de una empresa referente a los movimientos económicos o hechos ocurridos en un área específica, con el propósito de evaluarlos de manera objetiva.

En este contexto, la auditoria es una herramienta de control para el área o departamento administrativo de las empresas, que se encarga de recopilar información contable, financiera, talento humano o gestión de recursos; para organizarla, analizarla razonablemente, realizar comparaciones con planificaciones o normativas, verificar si se cumple o encontrar desviaciones sustentadas.

Evaluación del sistema control interno

Contreras, Barradas, y Rodríguez (2011) afirman:

> La evaluación del sistema de control interno se configura como una herramienta de búsqueda de información respecto a los sistemas de control que se manejan dentro de una empresa, para analizarla y establecer el cumplimiento o no de la normativa y metas previstas. La evaluación está a cargo de un profesional idóneo, que posea sólidos conocimientos referentes al proceso contable y al manejo de los recursos. (p. 11)

> Según Del Toro, Fonteboa, Armada, y Santos (2005), el auditor encargado de la aplicación del control interno deberá establecer el tipo de información que se requiere recopilar y con ello elaborar instrumentos que posibiliten detectar el tipo de controles aplicados dentro de un área o en todos los departamentos de la empresa.

El definitiva, evaluar el sistema de control interno dentro de una organización permite descubrir aspectos positivos (que pueden ser aprovechados) y negativos (que se requiere implementar mejoras).

Control Interno

> El control es una actividad que consiste en revisar que las diferentes áreas de una organización se desempeñen de acuerdo a lo previsto. Por lo general se aplica un control verificando los resultados logrados con los esperados, para deducir si se cumple o no los objetivos (Ramón, 2019).

> Andicoechea (2014) manifiesta que, el control interno es un proceso que está a cargo de la máxima autoridad que consiste en la aplicación acciones sobre la comunicación y el seguimiento de las actividades dentro de la empresa, para que vayan acorde a lineamientos internos y normativas externas, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En este sentido, el control interno se configura como un procedimiento compuesto por actividades, planificaciones, la estipulación de normas y métodos que son ejecutados por una persona responsable dentro de la organización. Su propósito es otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de planes concernientes a la presentación de información financiera y la efectividad de las actividades.

El sistema de control interno y su importancia en la auditoria

> Abdelnur (2015) afirma que, el sistema de control interno tiene que unificarse o complementarse a las operaciones de las empresas, para asegurar que los registros contables se presenten de manera razonable. Los estados financieros se convierten en documentos de análisis o del examen de auditoria, por tanto, esta relación se convierte en la importancia de aplicar control para la auditoría.

Por consiguiente, resulta importante la aplicación del sistema de control interno dentro de una empresa debido a que se organiza de mejor manera todas y cada una de las actividades y a partir de allí presentar información fiable, no solo con respecto a los estados financieros sino también administrativos, de ventas, operativos, de sistemas y demás áreas que conformen una empresa. Mantener un control interno permite que al aplicar una auditoría se pueda examinar cada uno de los componentes de control interno, con lo cual sea posible valor riesgos o recoger evidencias y aplicación de pruebas sustantivas.

Como ha evolucionado el control interno

Según Ablan y Méndez (2010) "inicialmente el concepto del control interno no planteaba el propósito que pretendía, a su vez no tomaba en cuenta la relación entre el control y la visión empresarial o la gestión administrativa." (p. 8)

No obstante, se identificó la necesidad de adaptar el control interno a las nuevas realidades registradas en las empresas; razón por la cual se han diseñado modelos de control interno que integran o unifican las distintas áreas de la empresa, en especial a los sistemas administrativos. A partir de allí se ha pretendido que los responsables del control interno tengan la posibilidad de presentar resultados a nivel global y estratégico que sirvan para implementar mejoras de éxito en la gestión de las organizaciones.

> La Comisión de Normas de Control Interno de la INTOSAI que es el órgano no gubernamental con estatus especial en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), propone directrices para establecer y mantener un control interno efectivo dentro sector público. Por tanto, ha publicado la Guía para las Normas de Control Interno del Sector Público (2004), en donde alude que el control interno es "un proceso ejecutado por los directivos y colaboradores de una institución, mismo que está bosquejado para identificar y enfrentar los riesgos de manera que sea posible proporcionar seguridad del cumplimiento de las planificaciones estratégicas." (p. 6)

Control Interno basado en el sistema COSO

Rodríguez (2013) sostiene que:

> COSO se conoce como el sistema que se emplean en la ejecución del control interno en las organizaciones públicas y privadas. COSO significa Committee of Sponsoring Organizations of The Treadway Commission, quienes fueron los responsables de aplicar un proceso de evaluación, determinado que la falta de organización en los procedimientos de una institución se convierte en un riesgo. A partir de esta perspectiva se propuso aplicar una evaluación que facilite detectar las posibles desviaciones para que sean corregidas. (p. 1)

Que es el COSO

Hernández R. (2017) asevera que, el sistema COSO es un proceso liderado por nivel ejecutivo y directivo de una organización, planteado con el propósito de otorgar mayor seguridad en el cumplimiento de los objetivos dentro de los siguientes aspectos: Efectividad de las actividades y de las operaciones, informes financieros transparentes y confiables, acatamiento de las normativas legales.

El impacto de COSO

Pese a que COSO es una organización del sector privado no fue constituida para lucrarse u obtener beneficios económicos para sus participantes, puesto que su finalidad se enfocó proporcionar herramientas y direcciones que permitan mejorar la administración de las empresas, convirtiéndolas en eficientes y éticas. Asimismo, se encarga de patrocinar y difundir parámetros para mejores prácticas de control interno (Mantilla, 2018).

Componentes del control interno

El control interno es una parte integrante del proceso administrativo que se desempeña dentro de una empresa y se constituye un instrumento de gran utilidad para las autoridades (Fonseca, 2011). En consecuencia, los componentes del control interno son:

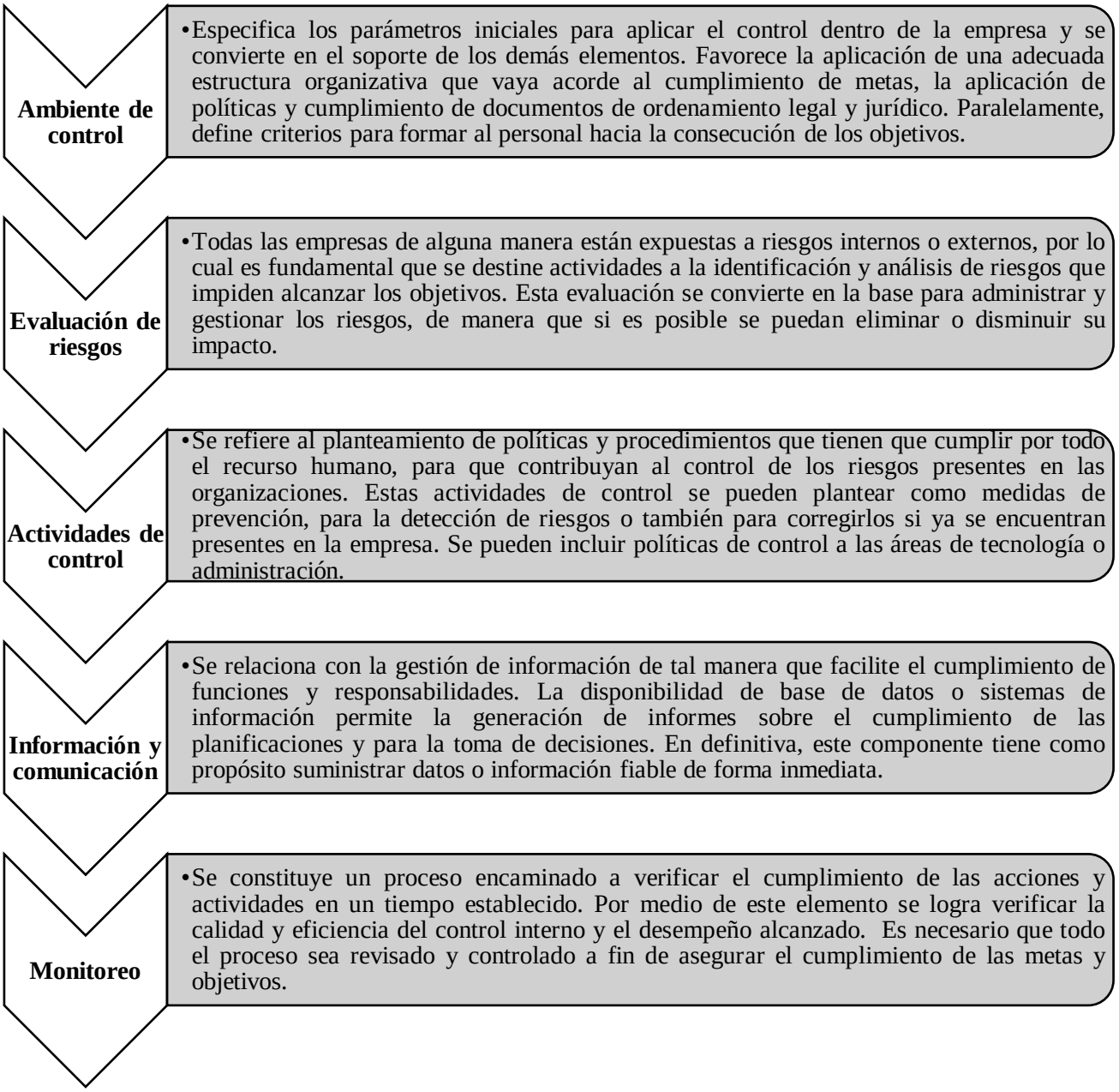

Figura 1. Componentes del control interno

Fuente: (Fonseca, 2011)

Normas del control interno para el sector público

Por norma se entiende a los lineamientos que se imponen a un grupo de personas o empresas con el propósito del controlar las conductas o el correcto manejo de recursos disponibles (UNIDEP, 2011).

Las entidades que manejen recursos públicos están en la obligación de cumplir con las Normas de Control Interno promulgadas por la Contraloría General de Estado. Por medio de este marco normativo se garantiza la gestión eficiente de los recursos, el cumplimiento de los objetivos y la maximización de los servicios para la comunidad.

Definición de las Normas

> El primer carácter numérico de la Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2014) sostiene que, el control interno se constituye como un proceso integral que es aplicado tanto al nivel ejecutivo como directivo, administrativo y operativo; cuya finalidad es proveer seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos y asegurar el correcto manejo de los recursos públicos.

Objetivos

El control interno que apliquen todas las empresas o instituciones que manejen recursos públicos están obligadas a dar cumplimiento a los siguientes objetivos:

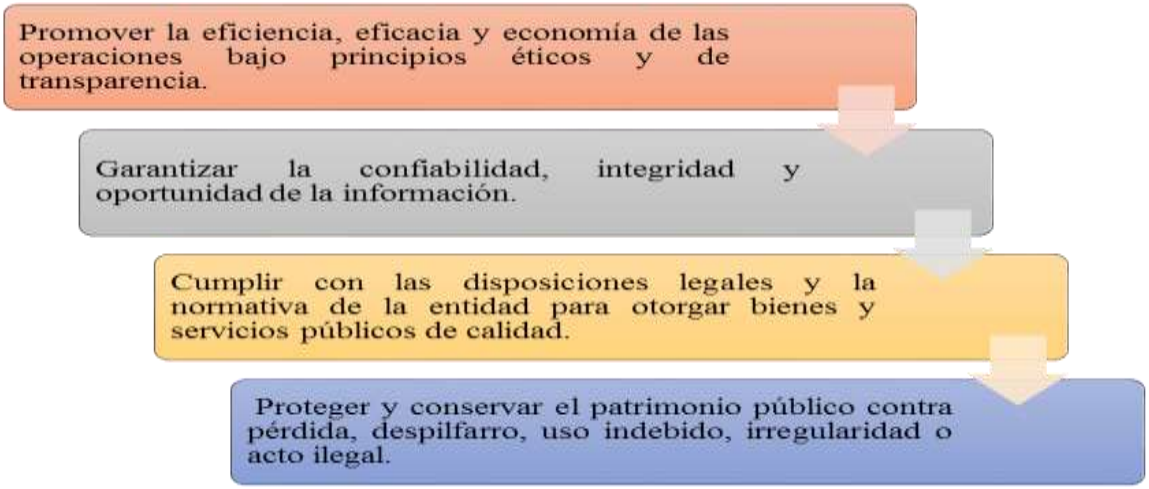

Figura 2. Objetivos del control interno

Fuente: (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014)

Los objetivos del control interno para el sector público están enmarcados en la protección de los recursos asignados a cada una de las instituciones, de modo que las decisiones y operaciones se desenvuelvan con eficiencia, de manera legal y transparente. Los recursos deberán ser gestionados de forma apropiada asignando prioridades y que beneficien a todos los habitantes.

Ámbito de aplicación

> Las Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2014), se tienen que aplicar en todas las instituciones que manejan recursos públicos a través del direccionamiento de los organismos competentes. La máxima autoridad de cada una de las entidades tiene la función y responsabilidad de diseñar, implementar y evaluar las normas de control interno. Los jefes departamentales de igual manera tienen la responsabilidad de verificar que el personal a su cargo de cumplimiento a las normas.

Para asegurar el cumplimiento de dichas normas la máxima autoridad deberá elaborar un informe de rendición de cuentas en donde se constate el logro de las metas y objetivos. Esta rendición de cuentas se tiene que presentar de forma anual, sin embargo, es el resultado de un proceso continuo que abarca desde las actividades de planificación, distribución de recursos, hasta la ejecución. A esto se suma los informes periódicos que tienen que presentar los servidores públicos para respaldar las acciones y decisiones tomadas.

Ambiente de control

El ambiente de control está compuesto por parámetros que regular las actividades de una empresa considerando el control interno. Establece criterios para que el entorno organizacional sea positivo y se cumpla con principios y valores. Para lo cual el personal de la empresa es la clave para crear un ambiente idóneo que permita llevar a cabo el control interno, mismo que tiene que ser liderado por la máxima autoridad.

> La máxima autoridad es quien tiene que promulgar los lineamientos de conducta, principios y valores a través de un código de ética, el cual tienen que ser socializado a fin de que todo el personal pueda cumplir con todos los aspectos estipulados. Con esto se estará contribuyendo a la creación de un clima y cultura organizacional favorable y perdurable frente a posibles cambios que pudieran presentarse. (Fuentes, 2012).

Conjuntamente las instituciones tienen la obligación de mantener actualizado el sistema de planificación y la determinación de indicadores de gestión, con los cuales se pueda verificar el cumplimiento de metas y objetivos. La planificación a la que se hace mención se conoce como plan plurianual, acompañado de los planes operativos que tienen que ir acorde al direccionamiento estratégico. A esto se suma el diseño e implementación de políticas para certificar la gestión eficiente del recurso humano.

Evaluación del riesgo

> La máxima autoridad tiene la responsabilidad de cumplir con el procedimiento de evaluación de riesgos. De acuerdo con Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado (2014), "el riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar a la entidad" (p.8). Se considera una posibilidad de que se presente u ocurra un daño material o inmaterial. El riesgo se presenta en función de la vulnerabilidad trayendo como consecuencias aspectos negativos (Fonseca, 2007).

Para la evaluación de riesgos es necesario que se cumpla con los siguientes aspectos o etapas:

Cuadro 1:Etapas de la evaluación del riesgo

Etapas	Descripción
Identificación de riesgos	Se diseña un mapa de riesgos que se pueden presentar debido a factores externos (ajenos a la empresa) e internos (relacionados al personal, procesos y tecnología.)
Plan de mitigación de riesgos	Diseño de estrategias con sus respectivos procedimientos para su fácil implementación y monitoreo.
Valoración de los riesgos	Tiene que ver con la recogida de información respecto a la presencia de cada uno de los riesgos dentro de la institución, con ello poder establecer la probabilidad de ocurrencia. De esta forma se determina el impacto que ha ocasionado dentro de la entidad.
Respuesta al riesgo	Tomando en cuenta la magnitud del riesgo se propone soluciones para el manejo de los riesgos presentes.

Cuadro 1

Fuente: (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014)

Actividades de control

Las actividades de control se tienen que implementar dentro de todos los niveles jerárquicos de la institución. Los controles tienen que aplicarse sobre los recursos de la empresa, las operaciones, transacciones y demás actividades que se ejecutan en cada uno de los departamentos (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014). Las actividades de control generales que se deben tomar en cuenta son:

- Identificar claramente los puestos de trabajo, asignar funciones y establecer el tipo de competencias requeridas, para incorporar personal idóneo de modo que sea posible evitar duplicidad de funciones o incumplimientos que se convierten en riesgos causantes de problemas.
- La autoridad máxima de la institución es la encargada de revisar y aprobar procedimientos que permitan asegurar la aplicación de lineamientos internos y acordes al marco legal.
- Los funcionarios directivos son los encargados de realizar actividades de supervisión y seguimiento, así como también aplicar indicadores que midan la eficacia de las operaciones. Es fundamental que la supervisión se ejecute de manera permanente para contribuir a la mejora continua.

De igual manera existen actividades de control que se tienen que aplicar a áreas específicas, entre las cuales están:

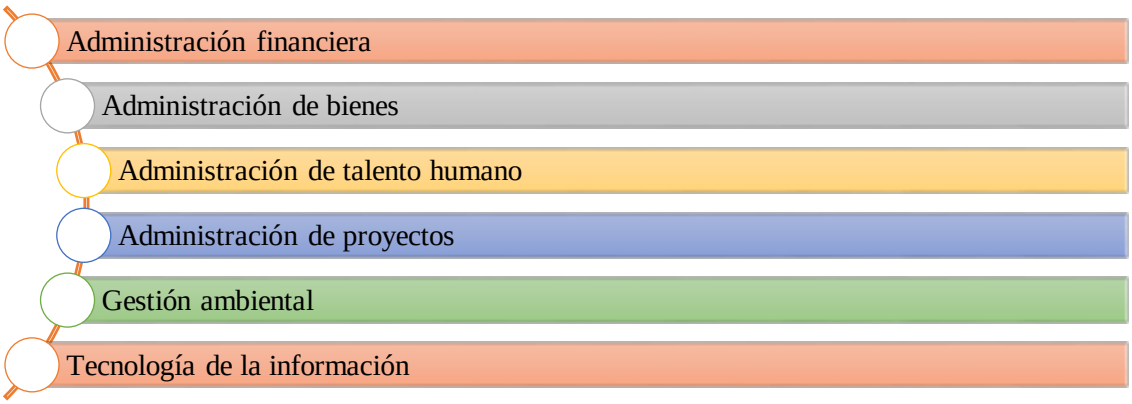

Figura 3. Áreas para aplicar actividades de control

Fuente: (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014)

- Administración financiera

La administración financiera, tal como se indica en los caracteres numéricos 402 al 402 de la Norma se subdivide en: presupuesto, tesorería, deuda pública y contabilidad gubernamental. En el caso del presupuesto, la máxima autoridad es la encargada de supervisar que se cumplan con todas las fases del ciclo presupuestario y acorde a los principios presupuestarios.

Con respecto a la tesorería de igual manera la máxima autoridad es la encargada de definir lineamientos para la recaudación de recursos económicos que permitan financiar parte del presupuesto. Esta recaudación puede ser tributaria o no tributario, así como también por medio de donaciones o financiamiento; todas estas transacciones tienen que ser respaldadas con los documentos pertinentes, impresos y pre numerados. Mientras que la deuda pública se enfoca en la aplicación de una gestión correcta para el cumplimiento de objetivos.

- Administración de bienes

La institución deberá contar con una Unidad de Administración de Bienes la cual tiene que diseñar procesos operativos para planificar, utilizar, prestar, realizar mantenimiento de bienes muebles e inmuebles. Para la adquisición de bienes es necesario realizar una contratación, que tiene que estar debidamente justificada, respaldada acorde al presupuesto y aprobadas por la máxima autoridad. Los bienes muebles deberán ser almacenados en bodega y custodiados por una persona responsable.

- Administración de talento humano

Para la administración del talento humano es necesario que se empiece por un diagnóstico de detección de necesidades y sobre ello planificar acciones estratégicas. De igual forma se requiere seguir un procedimiento para seleccionar y contratar nuevo personal óptimo y acorde a los requerimientos del puesto de trabajo. Para verificar el desempeño se deberá aplicar instrumentos de evaluación. Se incluye además actividades para promocionar el desempeño y productividad de los trabajadores.

- Administración de proyectos

La máxima autoridad es la encargada de diseñar y ejecutar proyectos en función de los recursos disponibles. Para la ejecución de los proyectos es necesario partir de estudios de prefactibilidad en donde se determine si es viable la aplicación; para luego continuar con los estudios de factibilidad y ejecución del proyecto. Todos los estudios tienen que estar acompaños de presupuestos y cronogramas.

- Gestión ambiental

Todas las empresas que manejan recursos públicos y que ejecuten proyectos de inversión para beneficio de la comunidad, deben contar con una Unidad de Gestión Ambiental, para que se encargue de realizar estudios que garanticen la prevención de daños. Para esto es importante seguir estándares de construcción, por ejemplo.

- Tecnología de la información

Las instituciones del sector público deben manejar correctamente sus sistemas de información para asegurar que la información presentada o publicada es real y transparente. El personal de esta área deberá cumplir las funciones asignadas o estipuladas por el departamento administrativo y desempeñarse de acuerdo a las políticas y procedimientos para mantener organizada y actualizada la información.

Información y comunicación

El carácter numérico 500 sobre la información y comunicación estipula que la máxima autoridad es la encargada de organizar y presentar o socializar la información relacionada a la empresa, a todos los servidores públicos. Los sistemas de información deben integrar datos de todas las unidades con las que cuenta la institución (administrativas, financieras, obras públicas, etc.) (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014).

Mantener una base de datos de información interna y del entorno permite a la dirección y administración preparar informes altamente sustentados y detallados, útiles para la toma de decisiones. Por otro lado, es importante que se especifique controles para una correcta

gestión de la información, para asegurar su confidencialidad y accesibilidad, de acuerdo al tipo de información. El paralelo, es importante diseñar canales de comunicación para que la información sea transmitida de manera segura dentro y fuera de la entidad.

Seguimiento

> La autoridad máxima conjuntamente los directivos de la institución deben diseñar, ejecutar procedimientos y actividades de vigilancia periódicas para garantizar que el control interno se está cumpliendo de forma eficaz. El seguimiento está enfocado a verificar la calidad de la implementación del control interno, a detectar desviaciones o errores que pueden ser corregidos de forma inmediata (Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado, 2014).

Se requiere implantar evaluaciones periódicas sobre la administración y aplicación del control interno, las cuales pueden ser ejecutadas por la Unidad de Auditoria de la institución, o también por la Contraloría. Los resultados de las evaluaciones pueden dar como resultado la necesidad de implementar mejoras o aplicaciones acciones preventivas o correctivas, mismas que deberán ser coordinadas por la máxima autoridad y con ello fortalecer el control interno.

Procesos administrativos

> Luna A. (2015) sostiene que, el proceso administrativo se configura como un elemento clave dentro de la administración, ya que se compone de la planificación, organización, dirección o ejecución y control. A través de estos medios, la máxima autoridad puede administrar de forma eficiente la empresa.

> A decir de Blandes (2014), el proceso administrativo se ha convertido en una herramienta para los gerentes y administradores de una institución. Se compone de actividades sistematizadas e interrelacionadas para llegar a la consecución de objetivos, que parten desde una idea para materializarla, manteniendo un control y seguimiento. Por su parte Cárdenas (2014) afirma que, el proceso administrativo se subdivide en dos fases, tal como se indica en la siguiente figura:

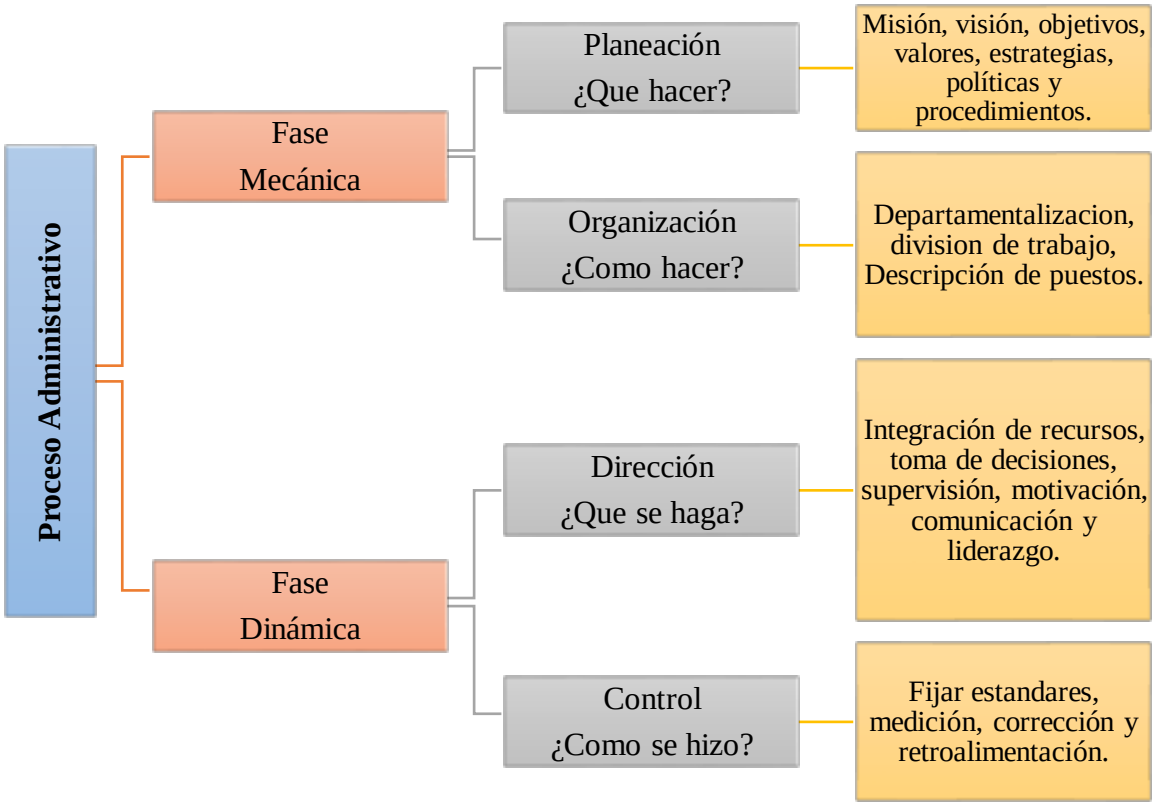

Figura 4. Proceso Administrativo

Fuente: (Cardenas, 2014)

- Planeación: La planeación es la primera etapa en la cual se fijan los propósitos y objetivos que se buscan cumplir en un tiempo específico. Para cumplir estos objetivos de igual manera se diseñan estrategias y programas.
- Organización: se refiere a la coordinación de todas las actividades planificadas, asignando responsables, tiempos de ejecución, contratación de personal si fuera el caso, entre otros.
- Dirección: está a cargo de la máxima autoridad, el cual tiene que centrar sus esfuerzos y junto con los colaboradores trabajar para cumplir las metas y objetivos propuestos.
- Control: es una actividad paralela a los demás elementos, en donde se revisa que el personal cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a los tiempos previstos. Esta actividad asegura la consecución de la planificación.

Sector publico

De acuerdo con González (2007), el sector público comprende el conjunto de instituciones del Estado, cuyo objeto principal radica en implementar, gestionar y administrar las leyes, políticas y programas de un país, gobiernos seccionales, parroquiales, comunidades y otros de carácter público, a fin de garantizar la correcta dirección y desarrollo del sector. Abarca varias divisiones administrativas de los poderes públicos, desde institutos, empresas, escuelas, y demás organismos que subyacen bajo la tutela y control del Estado, con cobertura a nivel nacional, regional y local.

De igual forma Navarro (2000) señala que, es aquella parte de la economía nacional, empresarial o no, que se encuentra regida bajo la autoridad de los poderes públicos. En base a estas connotaciones, según el autor se pueden desprender en dos categorías en función del orden económico:

- Sector público no empresarial (SPNE): en esta clasificación se encuentran las unidades que se encargan de asignar en el mercado de bienes y servicios, que son producidos sin contrapartida directa. Por lo que son los gestores de las actividades del carácter administrativo-político, dirigido por la administración central del Estado, los entes territoriales y entidades de derecho público.

- Sector público empresarial (SPE): la actividad económica de este sector consiste en la venta de bienes y servicios en el mercado que son producidos por los mismos.

En consenso, el sector público es la unidad conformada por la conjunción de la institucionalidad pública, organizaciones y relaciones, sobreponiendo el ámbito ejecutivo para examinar el contorno público de las interacciones sociales, políticas, y económicas. En definitiva, contempla a la sociedad organizada, por tanto, es competencia garantizar los servicios de salud, educación, servicios públicos, la seguridad interna y externa, sobre todo la soberanía de un Estado (Ayála, 2001).

Existen distintas concepciones en referencia al sector público, a decir de Jara, Umpierrez (2014, p.4) mencionan que, pueden comprender bajo tres dimensiones:

- Legal: el sector público comprende todas las organizaciones gubernamentales y de derecho público.
- Financiero: aunado a las organizaciones antes mencionadas, este sector incluye los organismos privados, a los cuales, en gran parte, son financiados por los

fondos del Estado, en las que también se considera a las instituciones que proporcionan al pueblo educación y asistencia sanitaria.

- Funcional: comprende los organismos del campo de la administración pública, seguridad social, orden, la ley, salud, educación, atención social y cultural, mismas que guardan independencia en la forma de financiamiento y organización jurídica.

El sector público, es aquella unidad económica de carácter legal, político, financiero, funcional centralizado en directrices públicas en favor del pueblo, sobre el cual recae la gestión y decisiones colectivas en el ámbito social, cultural, político, económico de un país. Actúa como unidad económica en las actividades productivas y económicas, como consumidor cuando se requiere de la dotación de bienes y servicios de empresa privadas, para llevar a cabo funciones y objetivos planteados, por lo que recurre al financiamiento interno, a través de la recaudación de impuestos. De igual forma, cumple el rol de productor, por medio de empresas públicas que se encargan de producir bienes y prestar servicios para intereses de orden público: enseñanza, infraestructura, sanidad y otros.

Funciones del sector publico

Según Jarra y Umpierrez (2014) entre las funciones principales del sector público se encuentran las siguientes:

- Proteger y defender la soberanía nacional
- Administración gestión de los recursos del Estado de acuerdo a las necesidades del pueblo.
- Administrar, implementar y diseñar, políticas para la consecución del bien común.
- Promover policías eficientes para la administración y distribución de los diferentes servicios públicos de manera integral, directa e indirecta.

> En el Ecuador, el sector público cumple funciones de forma descentralizada y desagregada de acuerdo a los poderes del estado, así pues, de acuerdo a la estructura y organización se pueden componer por funciones ejecutivas que compete directamente a la presidencia de la republicas, legislativo cuyas funciones radican en las reformas, planteamiento, y definición de leyes, electoral relacionado con el carácter de elegir y promover la democracia de elecciones de gobernantes, y ciudadano que es el pueblo (Mel, 2017).

De acuerdo con Baena (2009), en una economía mixta, las funciones que compete al sector público pueden ser:

- Fomentar la eficiencia económica
- Mejora la distribución de la renta
- Propiciar un ambiente de crecimiento económico y estabilidad:
- Administración centralizada del Estado
- Administración autónoma
- Administración local
- Sector público empresarial

Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)

Los GAD son instituciones públicas conformadas de acuerdo a la organización territorial del Ecuador y respaldadas por la Constitución ecuatoriana. Tan es así que en el artículo 238 de la normativa mencionada se expresa:

> Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional. Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p.121)

Del mismo modo se respalda la autonomía y la potestad para ejercer facultades legislativas acorde a su jurisdicción. La organización se enfoca a atender de mejor manera a todos los habitantes del país y a la distribución equitativa, con ello contribuir al desarrollo y mejorar la calidad de los ciudadanos. Por tanto, como instrumento de la Constitución se promulgó el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial COOTAD, el cual contiene lineamientos para implementar modelos de gestión eficientes dentro de las instituciones.

> De acuerdo al artículo 28 del COOTAD (2017) "cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias." (p. 16) Existen GAD para las regiones del país, así como para las provincias, los cantones y para las parroquias rurales.

Los GAD parroquiales rurales son instituciones que mantienen la autonomía política y administrativa y ejercen sus funciones de acuerdo a sus competencias. De acuerdo al artículo 64 del COOTAD (2017) las funciones son:

Figura 5. Funciones del GAD parroquial Rural

Fuente: (COOTAD, 2017)

Las funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural se enfocan a alcanzar el desarrollo sustentable y económico de su jurisdicción, de tal manera que la población mejore su calidad de vida. Ya que tienen que diseñar y ejecutar planes y proyectos para beneficio de la comunidad, siendo ellos mismos actores partícipes que contribuyan al progreso. Para lograr esto, están en la capacidad de trabajar de manera conjunta con otras instituciones del sector público, buscar financiamiento para mejorar la infraestructura física y vial de la parroquia y al mismo tiempo realizar un seguimiento de que se ejecuten las obras de acuerdo al cronograma de planificación.

6.3. MARCO CONCEPTUAL

Auditoria administrativa

La auditoría administrativa es el examen constructivo y completo de un organigrama estructural de una empresa, institución, gobierno o una parte de estas. Álvarez (2003) menciona que: “este tipo de auditorías, se realiza sobre los planes, objetivos, métodos de operación, control, recursos materiales y materiales” (p.19).

Es la técnica, que permite revisar, evaluar, y supervisar la administración de una empresa, en este sentido puede definirse como un examen completo de toda la estructura organizacional, de una institución, empresa, o de cualquier entidad, sobre los métodos, uso de recursos, procesos, medios de operación, con el propósito de conocer el nivel de desempeño, identificar las oportunidades de mejora, para alcanzar una ventaja competitiva sostenible y sustentable. (Chavarría, 2016, p.10)

Por las características objetivas, la auditoria administrativa constituye un instrumento principal para promover e impulsar el desarrollo y crecimiento de la unidad económica. Franklin (2006) señala:

Permite detectar cual son las áreas que se requiere de un estudio profundo, de acuerdo al examen que acciones se pueden tomar para solucionar o subsanar ciertas deficiencias, sabe cómo superar obstáculos, pero sobre todo ayuda a realizar un análisis causa-efecto, que confirme la congruencia entre los hechos con las ideas. En contraste es esencial la definición de objetivos coherentes que oriente hacia la conjunción de resultados específicos. (p.12)

De las concepciones mencionadas se puede concretar que la auditoria administrativa refiere a aquella acción de realizar un examen y revisión profundo del proceso administrativo de una empresa, con el fin principal de corregir, subsanar y mejorar las operaciones, actividades, y en base a ello puedan crear o alcanzar una ventaja competitiva.

Procesos administrativos

Un proceso administrativo, es aquel que este compuesto por un conjunto de etapas, o fases sucesivas mediante los cuales se llevan a cabo la administración, estas se correlacionan y se transforman en procesos integrados. Los procesos administrativos son la base de la administración, estas pueden dividirse en dos fases: mecánica y dinámica, la primera que refiere a la parte teoría en la que se define lo que hay que se debe hacer, desde la visión de futuro, y la segunda que hace énfasis en la forma de conducir, en tiempo presente la organización (Moreno, 2006).

Blandes (2014) señala que, se denomina proceso administrativo porque dentro de las empresas se sistematiza todas las actividades, acciones u operaciones que son claves para el logro de objetivos, es por ello que en primera instancia se fijan, luego se procede a delimitar los recursos, acto seguido procede la coordinación de actividades y finalmente se verifica el cumplimiento de los objetivos propuestos**.**

Normas

En auditoria las normas son los requisitos mínimos de calidad que están relacionados con la personalidad y conducta del auditor, en el trabajo que debe desempeñar y la eficacia y eficiencia con la que presenta los informes que muestra como resultado del trabajo realizado. En consecuencia, constituye el marco de actuación al que debe regirse un contador, que emita resultados para terceros (Instituto Méxicano de Contadores Públicos, 2003).

El ser humano por necesidad biológica, requiere del derecho para regular su conducta, es por ello que existen las normas que son el conjunto de reglas que regulan el comportamiento y conducta de las personas, con el objeto de asegurar la supervivencia, convivencia con el entorno social, en un lugar y tiempo determinado. Para regular la vida social individual o colectivo, se puede identificar diversas normativas, de tipo jurídico, moral, religioso, y otros (Universidad Nacional Autónoma de México, 2015) .

Control interno

De acuerdo con Cepeda (2001), el control interno corresponde a los planes y al conjunto de medidas y métodos adoptados por una empresa, con la finalidad de salvaguardar los activos, para verificar la fiabilidad y exactitud de los informes contables, así como también para promover la eficiencia operativa de los procesos y fomentar la sinergia de lineamientos propuestos por el órgano directivo de la empresa.

Por su parte, Eslava (2013) acota que: "Es un componente de la administración, que se compone por normas, políticas, registros, actividades, planes, procedimientos "(p.23). Es una acción que se encamina en una empresa con el objetivo de prevenir posibles riesgos que pueden afectar al desarrollo normal de la empresa.

Normas de control interno

Las Normas de Control Interno (NCI) es el conjunto de criterios, lineamientos, disposiciones, métodos, que soportan la regulación y aplicación del control interno en las actividades de tipo administrativo u operativo de la empresa, en las que se incluye las relacionadas con la gestión financiera, personal, logística, sistemas de información, valores y otros. Estas se dictaminan para promover de una administración y gestión adecuada de una empresa (Isaza, 2018).

Se fundamentan en lineamientos de conducta y proceder de una empresa, que son los que propician una imagen ante la sociedad y los públicos de interés a los cuales atiende o brinda servicios. Son la base principal sobre el cual pernocta el control interno, por lo que deben estar presentes en las decisiones, planeación, actividades, y procesos emprendidos y suministrado por la dirección de la empresa, en cumplimiento de las funciones que les fue encomendado. (Horngren, 2006, p.17)

Coso

A criterio de Estupiñán y Niebel (2015), el COSO es un marco de referencia que sirve como guía y orientación para la implementación de, control y gestión de un adecuado sistema de control, cuya finalidad principal es la de proporcionar liderazgo intelectual, por medio del desarrollo de orientaciones y marcos generales con respecto a la gestión del riesgo, control interno y disuasión del fraude, mismo que ha sido diseñado para mejorar el desempeño de la organización y disminuir las actividades de fraude.

COSO cuyas siglas en ingles es Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway, es una comisión voluntaria conformada por cinco representantes del sector privado en os EE:UU de Norteamérica, fundado con la intención de apoyar en el liderazgo intelectual, en torno a temas de gestión de riesgo empresarial, disuasión del fraude y el control interno que es el eje principal de actuación (Lara, 2013).

Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son importantes cuando se desea mejorar un proceso o actividad. Mora (2008) menciona que: “Lo que no se mide, no se pude controlar y lo que no se controla, no se puede gestionar” (p.20). Son instrumentos de análisis que permiten conocer información cuantitativa, a fin de saber cómo se encuentra la situación con respecto a la realidad que se busca esclarecer. Son factores utilizados para establecer el cumplimiento y logro de la filosofía empresarial.

Por otra parte, los indicadores de gestión son informaciones que agregan valor, estos deben contener atributos, sea de forma individual o cuando se presentan de forma grupal, estos brindan información estadística, financiera, operativa y administrativa, que propuesta a la empresa, permite la toma de decisiones acertadas y oportunas, así como también contribuye a la adopción de medidas correctivas y controlar la evolución de los principales procesos y variables (Salgueiro, 2001).

Parroquia

Una parroquia es la unión de comunidades, considerada la división política territorial de menor orden jerárquico en una nación o Estado. En estas se pueden encontrar dos subdivisiones, las parroquias urbanas que se encuentran situadas dentro de los límites de una ciudad, y las rurales que se localizan por sectores aledaños fuera de los ejes centrales, cantones, en las cuales se encuentran comunidades (CONAGOPARE, 2000).

Indicadores de cumplimiento

Estos indicadores pueden ser de procesos y resultados, la primera enfocada en medir lo que están sucediendo con ciertas actividades y el segundo para medir las salidas del proceso. Los indicadores de cumplimiento se vinculan con las razones que muestran el grado de consecución de tareas, actividades y trabajos encomendados, en base a ello se puede conocer la conclusión de una determinada tarea (EOI Tecnología e Innovación, 2008).

Gestión Pública

Según Padilla (2018), son acciones que se llevan a cabo por medio de la actuación de una entidad pública, para propiciar la correcta y eficiente administración, distribución y gestión de los recursos del Estado, con el objeto de satisfacer las múltiples necesidades y requerimientos de la sociedad y los ciudadanos en general, para impulsar el desarrollo y crecimiento del país.

La gestión pública, se vincula directamente con el pueblo, los entes encargados de realizarlas gestiones en favor de la población, son organismos de carácter público, cuyo actuar se centraliza en lograr el beneficio colectivo, a través de la correcta dirección de objetivos, estrategias para la correcta administración del Estado (Matilla, 2015).

Administración publica

La administración pública es un componente básico del Estado, conformado por el conjunto de organismos que interactúan bajo el mandato del Poder ejecutivo. Son los encargados de dictar y aplicar practicas necesarias para que se cumplan las leyes, fomentar el interés público y estar al pendiente para resolver los requerimientos ciudadanos (De la Encarnación , 2009).

Informe

Un informe es un documento en que contiene información sobre un tema en particular, sobre el cual se socializara a un grupo de personas o colectivos, el fin principal es la de informar sobre hechos o acontecimientos, en él se expone los datos obtenidos tras un proceso de investigación de campo o bibliográfico, sobre un tema de interés, es por ello que el propósito principal es informar (Bolaños, 2010).

VII METODOLOGÍA O DISEÑO METODOLÓGICO

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural La América del cantón Jipijapa, fue el lugar donde se desarrolló el presente estudio, que corresponde al periodo 2018, empleado las siguientes modalidades de investigación:

Primarias: corresponde a los datos recogidos directamente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, sobre los procesos administrativos que se están ejecutando, los lineamientos y demás documentos que permitieron diagnosticar la situación actual del proceso.

Secundarias: A través de esta fuente se realizó una revisión bibliográfica de la literatura existente de lo más relevante en un acervo documental relacionada con el tema investigado, tanto en internet, revistas y libros.

De Campo: por medio de esta investigación se recopiló datos sobre el tema de estudio, los cuales fueron procesados estadísticamente para analizarlos e interpretarlos, de tal manera que permita sustentar el estado en el cual se encuentra el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América en el periodo investigado, con relación al proceso de sus operaciones administrativas, contables, financieras y tributarias.

7.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Para desarrollar la investigación sobre el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del cantón Jipijapa, se utilizó los siguientes métodos de investigación:

- **Método Deductivo**

Por medio del método deductivo se efectúo una revisión de todos y cada uno de los procedimientos que cumple el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América con el propósito de establecer si dichas operaciones se están ejecutando de manera eficaz. Este método parte de aspectos generales que son los documentos recopilados del proceso administrativo para analizar cada uno de sus elementos y establecer el nivel de cumplimiento con relación a las normas de control interno.

- **Método Analítico**

Mediante este método se realiza un examen exhaustivo de la información obtenida del proceso administrativo, proporcionada por los servidores públicos que están a cargo de esta área. Toda la información es analizada, comparada y contrastada para concluir si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cumple con las normas de control interno dentro del proceso administrativo.

7.3. TÉCNICAS

Para aplicar la investigación de campo se utilizará la siguiente técnica de recolección de datos:

Encuestas

Es una de las técnicas más comunes y frecuentes para obtener información de un grupo amplio de personas. De acuerdo a esto la encuesta se aplica al personal que labora en el área administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América. Para aplicar la encuesta se utiliza un cuestionario que contiene una serie de preguntas estructuradas referentes al tema de investigación.

7.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

Población:

La población objeto de estudio para la presente investigación está constituida por los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, que suman un total de 9 personas, que se detallan en la siguiente tabla:

Cuadro 2:Distribución del personal Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

CARGO
Presidente
Vice-Presidente
Primer Vocal
Segundo Vocal
Tercer Vocal
Secretaria – Tesorera
Operador

Fuente: (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La América, 2019)
Elaborado por: (Barragán, 2019)

Muestra

La muestra es una parte representativa de la población total. Tomando en cuenta que la población determinada para esta investigación es pequeña se ha establecido que no se requiere aplicar el cálculo de la muestra, puesto que es posible trabajar con los 9 servidores públicos.

VIII. CRONOGRAMA DEL PROYECTO

CRONOGRAMA																				
Nº	ACTIVIDADES	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Recolección de información																				
2	Planteamiento del problema																				
3	Formulación de las Sub preguntas de Investigación																				
4	Justificación																				
5	Elaboración de Objetivos, específicos.																				
6	Desarrollar el Marco Teórico																				
7	Análisis de la Metodología o Diseño Metodológico																				
8	Recursos																				
9	Hipótesis																				
10	Tabulación y Análisis de Resultados																				
11	Conclusiones																				
12	Recomendaciones																				
13	Bibliografía																				
14	Propuesta																				

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: (Barragán, 2019)

IX. RECURSOS

9.1 RECURSOS ECONÓMICOS

Cuadro 3:Detalle de recursos económicos

DETALLE	VALORES
Internet	$ 80
Resmas de papel boom	$ 30
Copias de entrevistas y encuestas	$ 50
Impresión	$ 50
Materiales de oficina	$ 30
Gastos del estudiante	$ 100
Empastados de los trabajos	$ 80
Transportes	$ 70
Flas memori	$ 20
Total	**$ 510**

Fuente: Investigación propia

Elaborado por: (Barragán, 2019)

9.2 RECURSOS MATERIALES

- Laptop
- Bolígrafos
- Flash Memory
- Impresora
- Libros y documentos de consultas
- Materiales de oficina
- Cartuchos de tinta
- Maus
- Libreta

9.3 RECURSOS HUMANOS

- Tutor

Eco. Narda Paola Merchán Ponce

- Egresada de la Carrera de Ingeniería de Auditoria

Srta. Anita lucia barragán Verdezoto

- Personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

X. HIPÓTESIS

10.1. HIPÓTESIS GENERAL

El cumplimiento de las normas de control interno incide positivamente en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

10.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

La caracterización sobre el cumplimiento de las normas de control interno fortalece el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

El nivel de cumplimiento de las normas de control interno ayuda al desarrollo del proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

Los resultados de la Auditoria Administrativa permiten tomar correctivos para el logro de los objetivos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

11. TABULACION DE RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados de la encuesta realizada a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí Periodo 2018.

Pregunta 1.- **¿Con que frecuencia se realizan diagnósticos, evaluaciones y controles sobre los requerimientos para la ejecución de planes programas y proyectos?**

Tabla 1: Evaluaciones a la Gestión de Planificación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Semanalmente	2	18%
Mensualmente	7	64%
Trimestralmente	2	18%
Anualmente	0	0%
No se lo realiza	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 1.

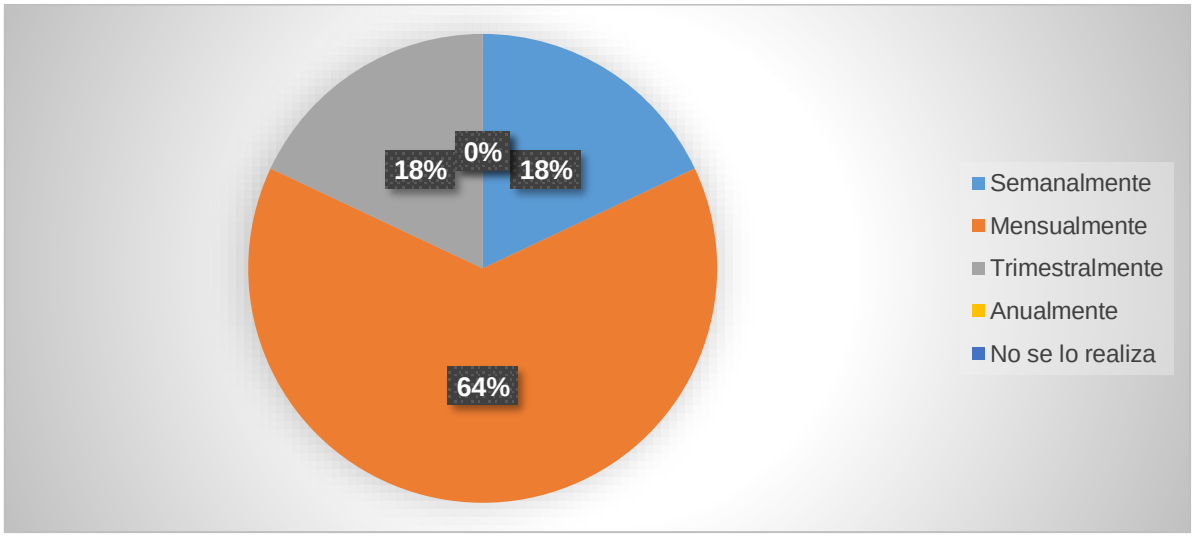

Grafico 1:Evaluaciones a la Gestión de Planificación

Análisis e interpretación

El 7% de los funcionarios opinan que las evaluaciones sobre los requerimientos para la ejecución de planes, programas y proyectos se realizan de manera mensual y el 2% también manifiesta que se lo realiza semanalmente y trimestralmente. Las evaluaciones que se realizan permiten conocer de qué manera se está ejecutando las actividades.

Pregunta 2.- **¿Qué informes son necesarios evaluar para medir la gestión institucional?**

Tabla 2:Gestión Institucional

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Elaboración de planes operativos	3	28%
Informes de cumplimiento y metas	8	72%
Planes direccionales y estratégicos	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 2:

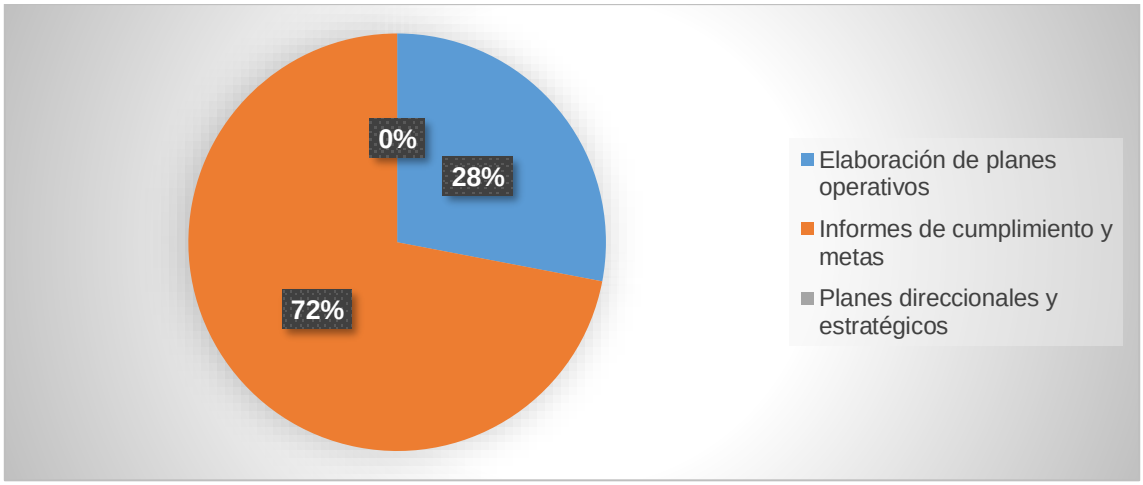

Grafico 2: Gestión Institucional

Análisis e interpretación

Del total de los funcionarios el 72% afirman que es necesario realizar informes de cumplimiento y metas y el 28% elaborar planes operativos. Es necesario que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuente con informes de cumplimiento de metas, para evaluar y analizar el desarrollo de las actividades, planes y objetivos.

Pregunta 3.- **¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La América cuenta con un Plan Estratégico?**

Tabla 3:Plan Estratégico

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	0	0%
NO	11	100%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 3:

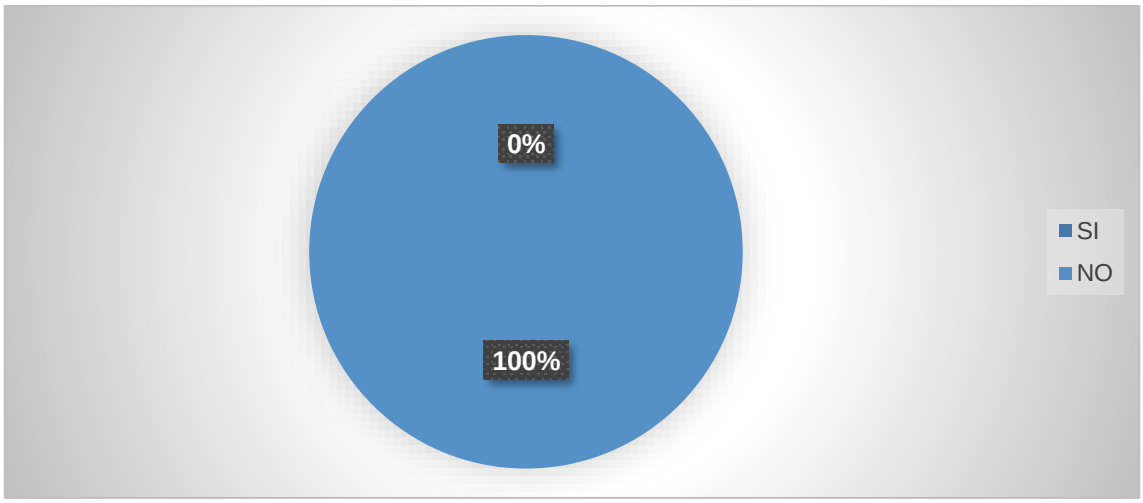

Grafico 3:Plan Estratégico

Análisis e interpretación

El 100% de los funcionarios afirman que en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no existe un Plan Estratégico. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no posee un Plan Estratégico, lo cual ocasiona que no se marquen las directrices y el comportamiento para que la entidad alcance sus objetivos.

Pregunta 4.- **¿Cómo calificaría usted el cumplimiento del POA del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La América?**

Tabla 4:Cumplimiento del POA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfactorio	2	19%
Satisfactorio	5	45%
Poco satisfactorio	4	36%
Nada satisfactorio	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 4:

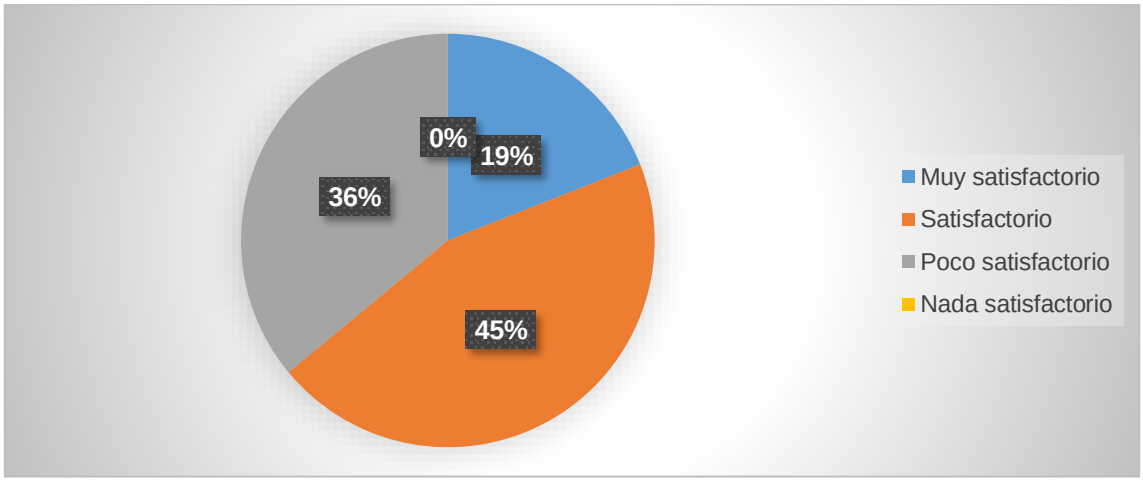

Grafico 4: Cumplimiento del POA

Análisis e interpretación

El 45% de los funcionarios considera satisfactorio al cumplimiento del POA institucional, mientras el 36% poco satisfactorio y el 19% de los funcionarios opinan que se cumplen muy satisfactoriamente. Es de gran importancia que se de el cumplimiento en su totalidad al POA de la institución ya que de esta manera se especifica los programas, proyectos, acciones y actividades prioritarias que son ejecutadas de acuerdo a cada responsable.

Pregunta 5.- **¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La América con los siguientes aspectos necesarios para la consecución de objetivos?**

Tabla 5:Consecución de objetivos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Presupuesto	5	50%
Infraestructura	3	27%
Tecnología	2	18%
Equipos	1	5%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 5:

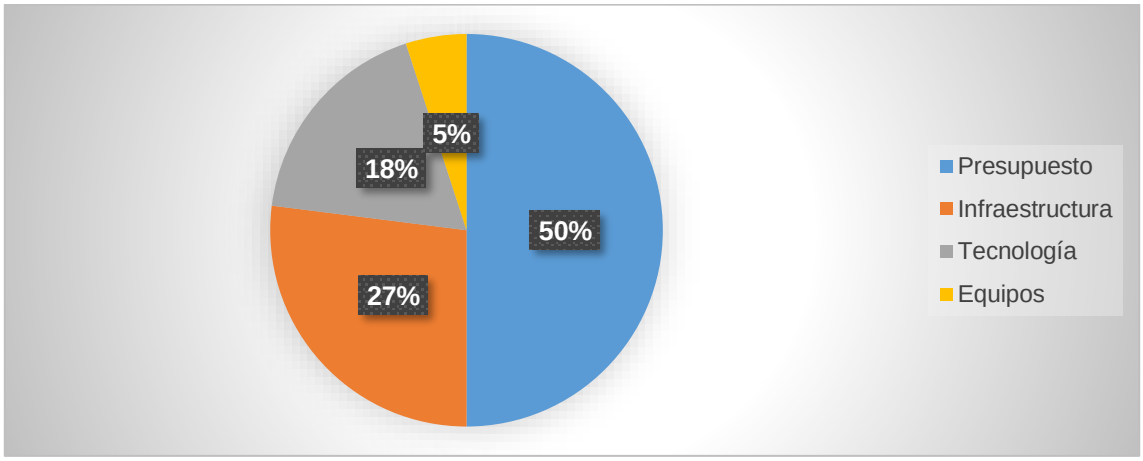

Grafico 5: Consecución de objetivos

Análisis e interpretación

Del total de los funcionarios el 50% afirma que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuenta con el presupuesto necesario para la consecución de los objetivos, el 27% con la infraestructura, el 18% con la tecnología y el 5% con los equipos. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuenta con la mayor parte de aspectos necesarios para la ejecución de los objetivos lo que beneficia a la entidad, ya que los funcionarios podrán ejecutar sus funciones y realizar sus actividades de manera eficaz y eficiente.

Pregunta 6.- **¿De qué manera se informó sobre lo que es el proceso administrativo?**

Tabla 6:Como se informó sobre el proceso administrativo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	2	18%
Información general	5	46%
Internet	4	36%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 6:

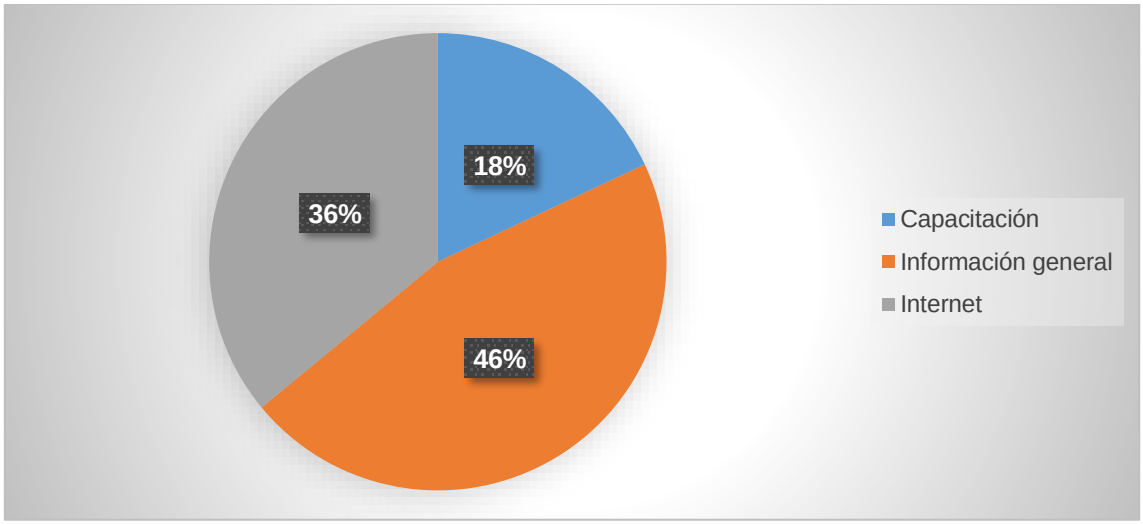

Grafico 6: Como se informó sobre el proceso administrativo.

Análisis e interpretación

El 46% de los funcionarios se informaron a través de información general lo que es el proceso administrativo, 36 % por internet y el 18% capacitación. Razón por la cual se determina que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, no cuenta con un cronograma de capacitación para los funcionarios.

Pregunta 7.- **¿Conoce cuáles son las normativas o disposiciones legales que rigen una entidad de carácter público como el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?**

Tabla 7:Conoce las normativas o disposiciones legales.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si conoce	6	55%
Muy Poco	4	36%
Desconoce	1	9%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 7:

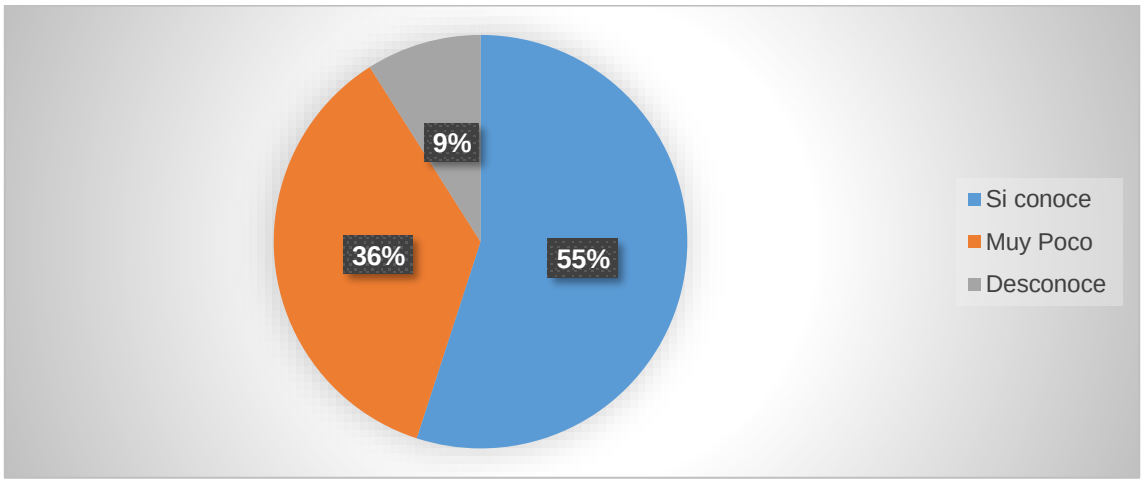

Grafico 7: Conoce las normativas o disposiciones legales.

Análisis e interpretación

El 55% de los funcionarios si conocen las normativas y disposiciones legales, el 36% conoce muy poco y el 9% restante desconoce. Todas las instituciones del sector público deben conocer las disposiciones legales que las rigen para obtener un buen funcionamiento, y de esta manera evitar el incumplimiento de las normativas.

Pregunta 8.- **¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América aplican las normas de control interno por ser una entidad que maneja servicios públicos?**

Tabla 8:Aplican las Normas de Control Interno.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	55%
Frecuentemente	2	18%
A veces	3	27%
Nunca	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 8:

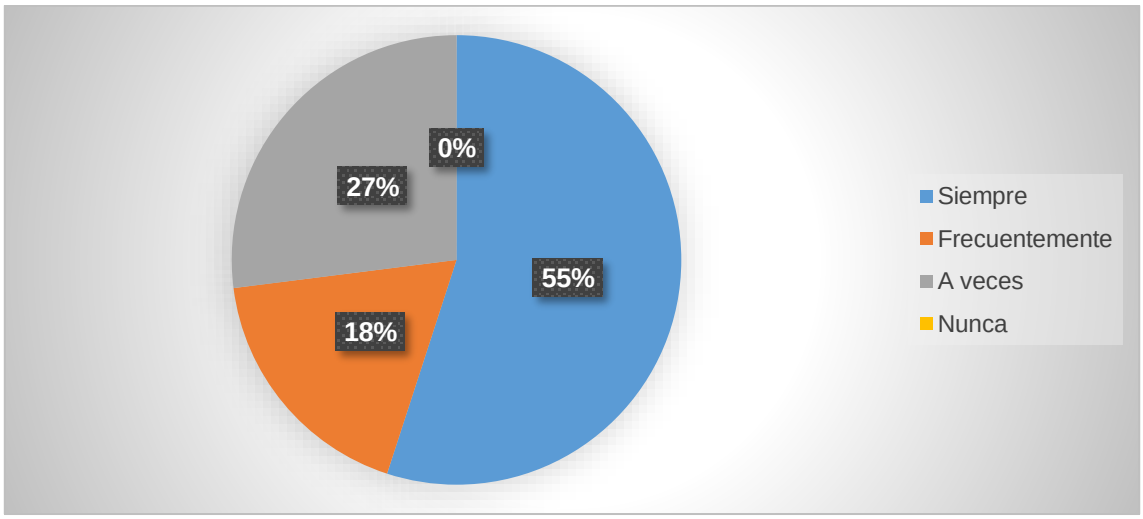

Grafico 8: Aplican las Normas de Control Interno.

Análisis e interpretación

El 55% de los funcionarios afirman que cumplen con las normas de control interno, el 18% frecuentemente y el 27% restante que lo aplican a veces. Las entidades del sector público están en la obligación de aplicar las normas de control interno expedida por la Contraloría General del Estado, al ser aplicada de forma correcta se estaría teniendo eficiencia y eficacia en los procesos administrativos sin afectar el incumplimiento de las normativas vigentes.

Pregunta 9.- **¿Las autoridades evalúan todo el proceso administrativo dentro de sus actividades?**

Tabla 9:Evalúan el Proceso Administrativo.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	9	81%
Frecuentemente	2	19%
A veces	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 9:

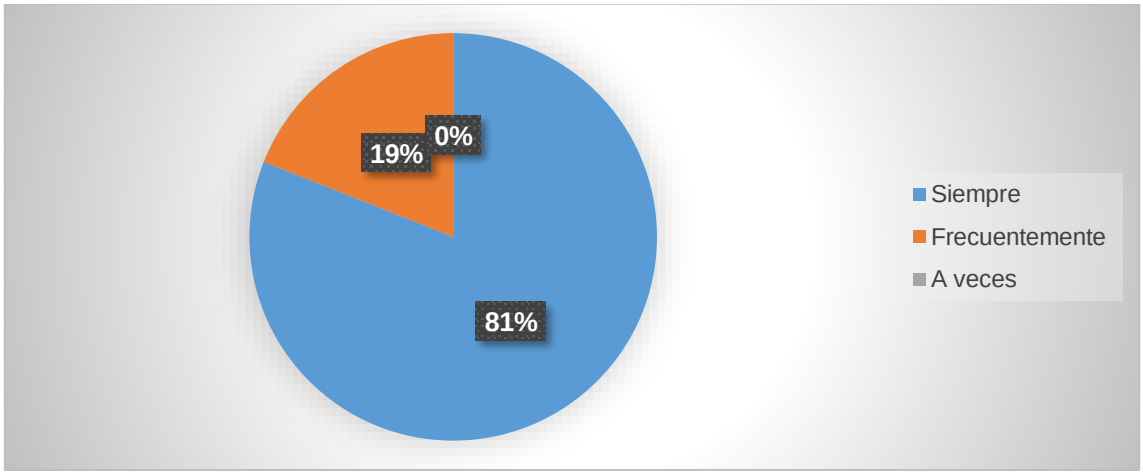

Grafico 9: Evalúan el Proceso Administrativo.

Análisis e interpretación

El 81% de los funcionarios si evalúan todo el proceso administrativo dentro de sus actividades y el 19% frecuentemente lo hace. Todo proceso administrativo cuenca con cuatro elementos que las autoridades deben evaluar minuciosamente cada elemento del proceso, al ser aplicados se tendrá eficiencia, eficacia y buen cumplimiento en las actividades a realizar.

Pregunta 10.- **¿La gestión administrativa y financiera se ejecuta con un enfoque de cumplimiento de las normativas que dispone la entidad?**

Tabla 10:Cumplimiento de Normativas.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	100%
NO	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 10:

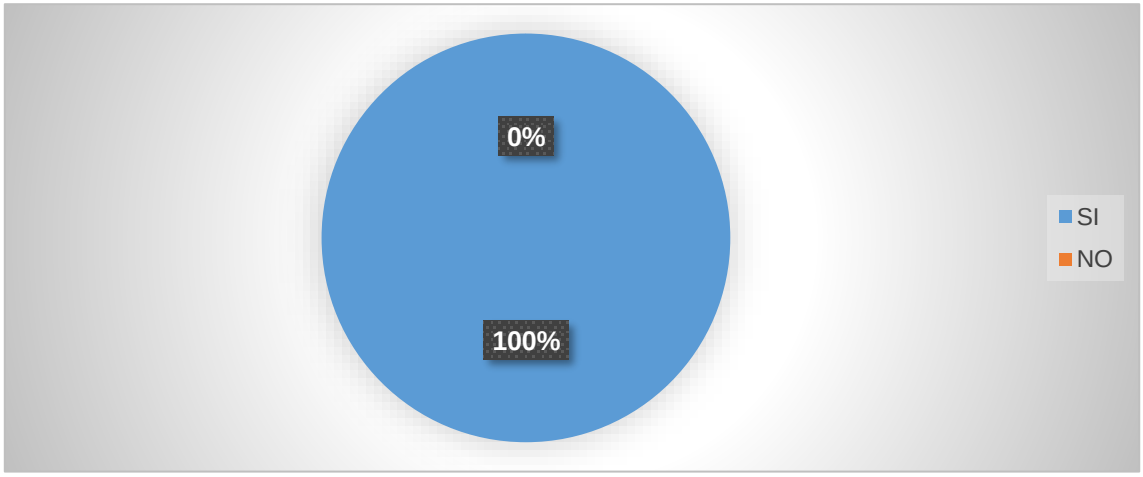

Grafico 10: Cumplimiento de Normativas.

Análisis e interpretación

El 100% de los funcionarios y empleados aseguran que la gestión administrativa y financiera se ejecuta con un enfoque de cumplimiento de las normativas que dispone la entidad. El cumplimiento de las normativas bajo las cuales se rige la entidad permite reducir riesgos en la entidad, optimizar la seguridad y automatizar la ejecución de la base legal. Por lo tanto, contribuye a la gestión administrativa y financiera, al buen desempeño en la realización de las actividades y funciones destinadas.

Pregunta 11.- **¿En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América usted ha recibido capacitaciones sobre normas de control interno?**

Tabla 11:Capacitaciones de las Normas de Control Interno.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Frecuentemente	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	11	100%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 11:

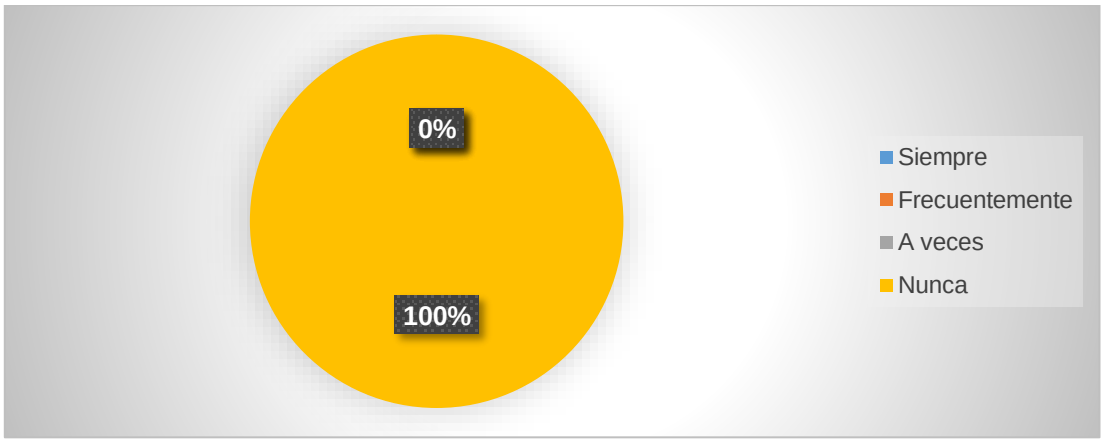

Grafico 11: Capacitaciones de las Normas de Control Interno.

Análisis e interpretación

El 100% de los funcionarios no han recibido capacitaciones sobre las normas de Control Interno. Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América deben solicitar que autoridades competentes de la Contraloría General del Estado brinden capacitaciones a los funcionarios, para que ellos tengan conocimientos de las normativas vigentes sobre las normas de control interno y así evaluar los riesgos para minimizarlos.

Pregunta 12.- **¿Las normas de control interno que aplican están de acuerdo a las necesidades Administrativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La América?**

Tabla 12:Normas de Control Interno de acuerdo a las necesidades Administrativas.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	18%
Frecuentemente	8	73%
A veces	1	9%
Nunca	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 12:

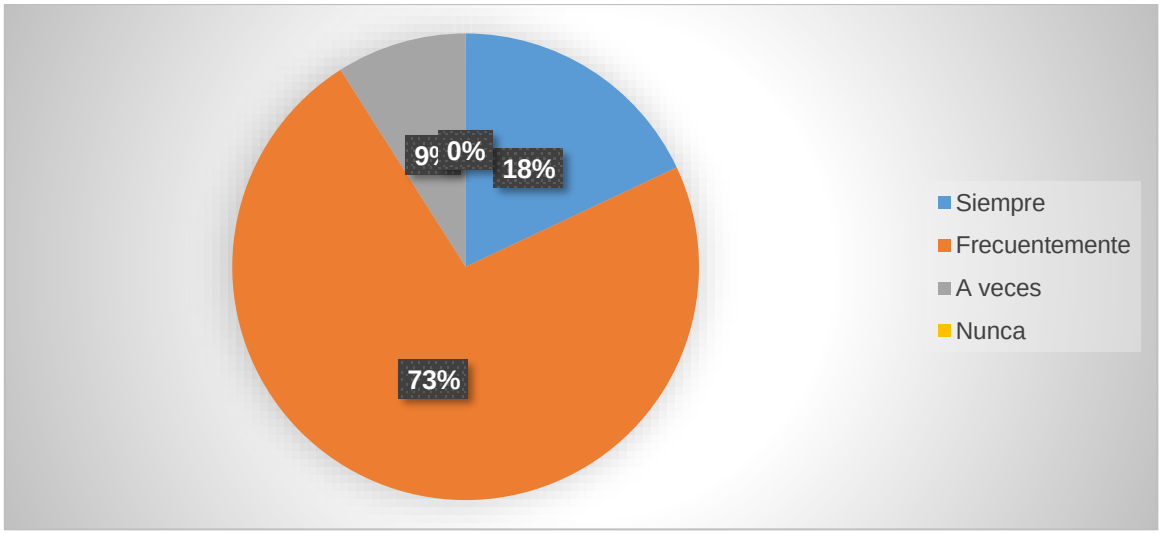

Grafico 12: Normas de Control Interno de acuerdo a las necesidades Administrativas.

Análisis e interpretación

El 73% de los funcionarios afirman que frecuentemente aplican las Normas de Control Interno de acuerdo a las necesidades administrativas, el 18% que si lo aplican y el 9% restante que a veces.

Pregunta 13.- **¿Se ha implementado un sistema de control interno que asegure el funcionamiento institucional y brinde un servicio de calidad?**

Tabla 13:Sistema de Control Interno.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	6	55%
NO	5	45%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 13:

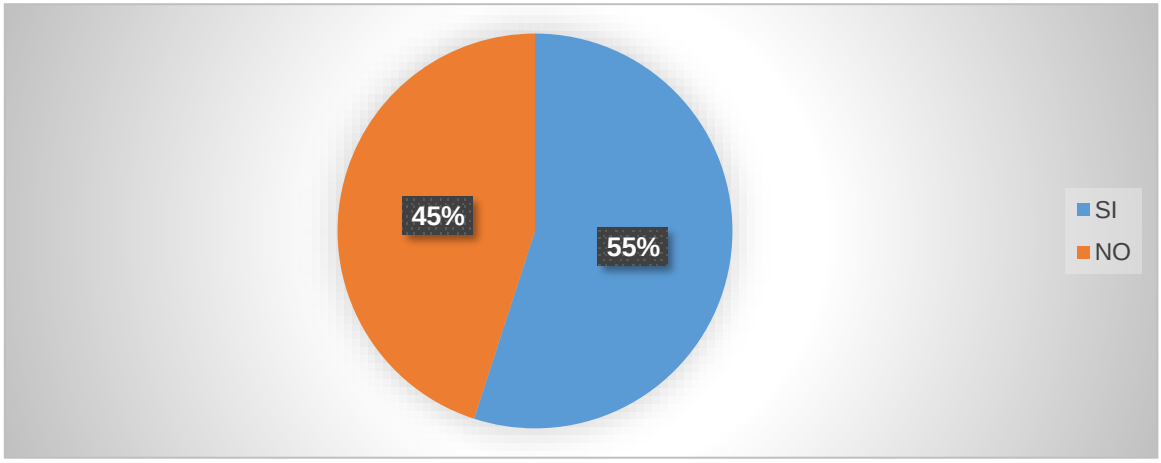

Grafico 13: Sistema de Control Interno.

Análisis e interpretación

El 55% de los funcionarios considera que la entidad cuenta con un sistema de control interno, mientras que el 45% de los funcionarios opinan lo contrario. Es necesario que la entidad cuente con un sistema de control interno que asegure la calidad de los servicios que se brinda a la ciudadanía y funcionamiento institucional.

Pregunta 14.- **¿Considera que si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Rural La América aplicarían las recomendaciones para la mejora continua de la institución dentro del proceso administrativo?**

Tabla 14:Aplicarían las recomendaciones

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	100%
Frecuentemente	0	0%
A veces	0	0%
Nunca	0	0%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 14:

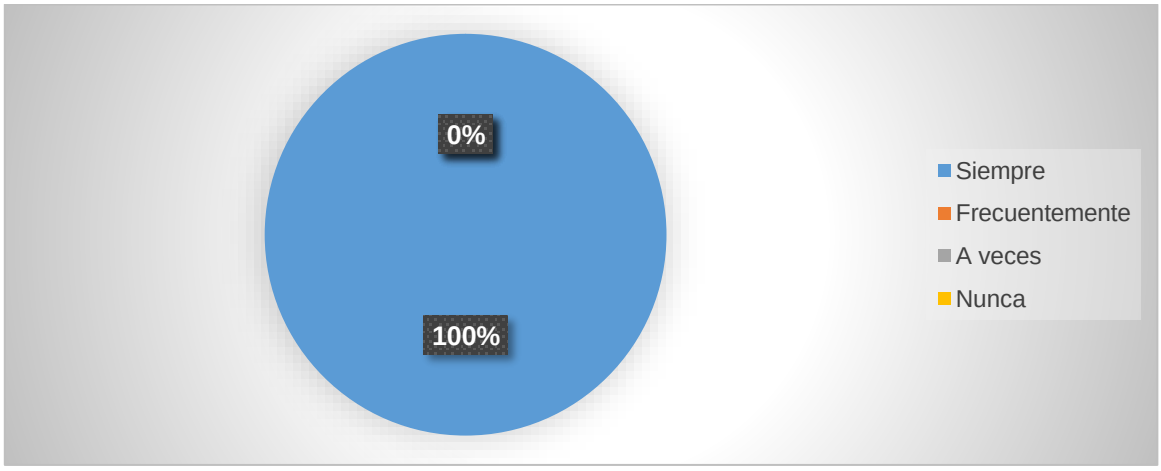

Grafico 14: Aplicarían las recomendaciones

Análisis e interpretación

El 100% de los funcionarios si aplicaran las recomendaciones para la mejora continua de la institución. Es indispensable para toda institución pública o privada implementar las recomendaciones que el auditor emite dentro de su informe, puesto que gracias a eso se pueden mejorar los procedimientos evitando así cometer los mismos errores y mejorando la calidad del servicio ofertado.

Pregunta 15.- **¿Se ha realizado una Auditoria Administrativa en la entidad?**

Tabla 15:Auditoria Administrativa.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Hace un año	0	0%
Hace 6 meses	0	0%
Nunca se ha realizado	11	100%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 15:

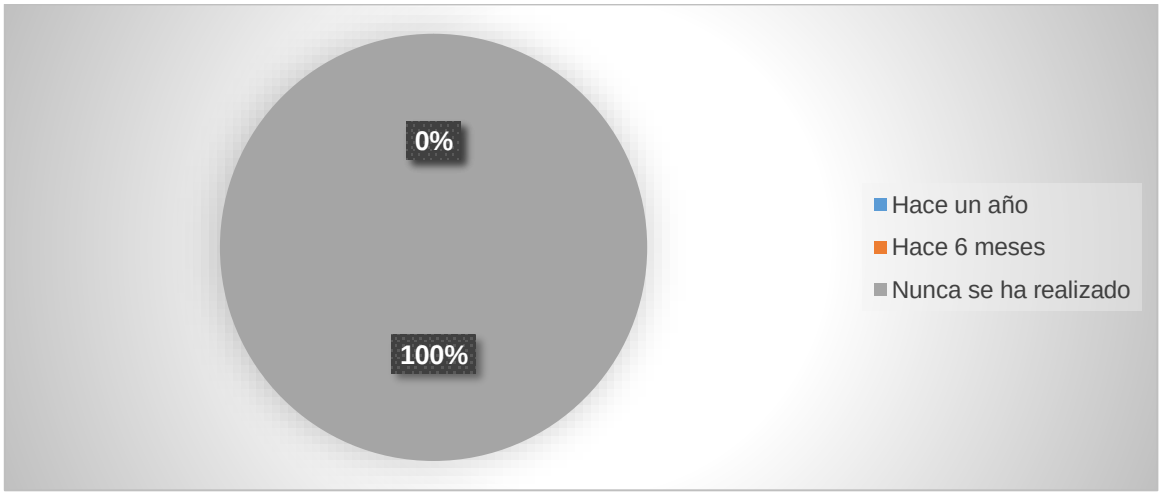

Grafico 15: Auditoria Administrativa.

Análisis e interpretación

EL 100% de los funcionarios afirman que nunca se realizado una Auditoria Administrativa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América. Toda institución pública o privada está en la obligación de que se realicen administrativas para descubrir las deficiencias y las áreas de oportunidad en la entidad, debido a que muchas veces el trabajo diario no permite ver que existen aspectos sujetos a mejora y de esta manera fortalecer, por ende, se debe realizar al menos una vez al año.

Pregunta 16.- **¿Considera que es necesario realizar una Auditoria Administrativa en la entidad?**

Tabla 16:Realizar una Auditoria Administrativa.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	9	81%
Necesariamente	2	19%
Total	**11**	**100%**

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Gráfico 16:

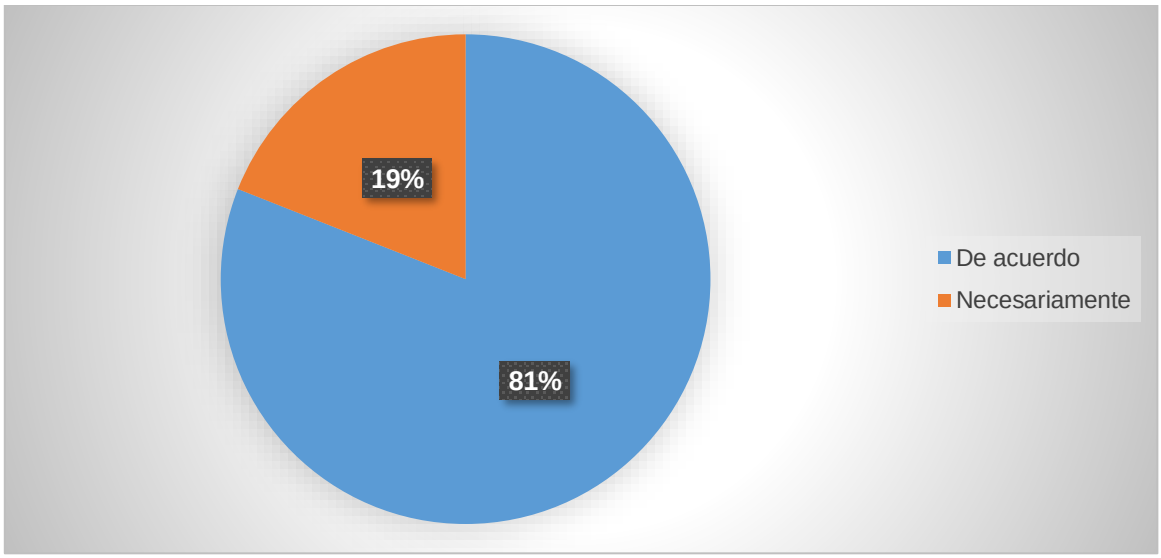

Grafico 16: Realizar una Auditoria Administrativa.

Análisis e interpretación

El 81% de los funcionarios están de acuerdo que se realice una Auditoria Administrativa y el 19% dicen que es muy necesariamente. Es necesario realizar la Auditoria administrativa porque permite llegar a conocer a la entidad en su totalidad, y de esta manera vamos a determinar las debilidades y oportunidades de la organización llevando a cabo el proceso administrativo con análisis exhaustivos para que no haya irregularidades.

12. CONCLUSIONES

- Una vez solicitada la información administrativa, legal correspondiente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, se verificó que cuenta con un Reglamento Interno y Órgano funcional, cuya información no se encuentra actualizada, además de que existe un desconocimiento sobre las Normas de Control Interno.

- En el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no cuenta con un adecuado personal capacitado para realizar las diferentes funciones, ya que el presupuesto es mínimo.

- Las evaluaciones, diagnósticos y controles sobre los requerimientos para la ejecución de planes programas y proyectos se le realizan únicamente cada que es necesario es decir no existen una evaluación permanente o por un determinado tiempo.

13. RECOMENDACIÓNES

Al Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

- Disponer por escrito, que el departamento administrativo y financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América mantengan información importante y actualizada concerniente a cada una de las actividades, para conocimiento de los funcionarios y terceros.

- Establecer convenios con instituciones de desarrollo y que se realicen capacitaciones correspondientes a sus funciones.

- Determinar y establecer un cronograma de planificación para evaluar los requerimientos en la ejecución de planes, programas y proyectos que permita medir la eficiencia y la eficacia.

14. BIBLIOGRAFÍA

Abdelnur, G. (2015). *El sistema de control interno y su importancia en auditoría.* Argentina: Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas - FACPCE.

Ablan, N., & Méndez, Z. (2010). Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estadales y municipales desde la perspectiva COSO. *Visión Gerencial*(1), 5-17.

Álvares, J. (2003). *Apuntes Auditoria Administrativa.* México: UNAM.

Andicoechea, L. (2014). *Elementos de control interno en las organizaciones.* Open CourseWare.

Ayála, J. (2001). *Economía del Sector Público Mexicano.* México: UNAM.

Baena, E. (11 de Noviembre de 2009). *aprendeeconomia.com*. Obtenido de https://aprendeconomia.com/2009/11/11/3-el-sector-publico/

Blandes, M. (2014). *Proceso administrativo.* México: Editorial Digital UNID.

Bolaños, E. (2010). *Partes de un informe.* Barcelona: Uniersitat de Barcelona.

Cardenas, K. (2014). Proceso Académico Administrativo de la Revista Científica y Ética del Investigador. *OMNIA*, 1-163.

Cedeño, F. A. (2016). Definición de Auditoría. *Contribuciones a la Economía*, 8.

Cepeda, C. (2001). *El Sistema de Control Interno del Estado.* Bogotá: Ediciones Librería del Profesional.

Chavarría, C. (2016). *Auditoría Administrativa.* México, España: Editorial Digital UNID. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=bopyDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=auditoria+administrativa&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi6x9Od54zkAhXCp1kKHcooAD8Q6AEIKDAA#v=onepage&q=auditoria%20administrativa&f=false

Comisión de Normas de Control Interno - INTOSAI. (2004). *Guía para las normas de control interno del sector público.* Australia: Comité de normas de control interno.

CONAGOPARE. (2000). *De las Juntas Parrquiales.* Quito: CONAGOPARE.

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Montecristi: Registro Oficial.

Contreras, L., Barradas, B., & Rodríguez, A. (1 de Noviembre de 2011). *Importancia del control interno en el sector público.* México: II Congreso Internacional MAUV.

COOTAD. (2017). Quito: Registro Oficial Suplemento 303.

De la Encarnación , M. (2009). *Administración Pública.* España: Paraninfo.

De La Ese, N. (2018). Aplicación de las Normas de Control Interno en el Departamento Financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Urdaneta. Babahoyo, Los Ríos, Ecuador: Universidad Técnica de Babahoyo.

Del Toro, J., Fonteboa, A., Armada, E., & Santos, C. (2005). *Control Interno. II programa de preparación económica para cuadros.* La Habana: Centro de Estudios Contables Financieros y de Seguros (CECOFIS).

EOI Tecnología e Innovación. (2008). *Criterios e indicadores de la excelencia en la innovación empresarial.* Buenos Aires: EOI Esc.Organiz.Industrial.

Eslava, J. (2013). *La Gestión del Control de la Empresa.* ESIC: Editorial.

Estupiñan , R., & Niebel, B. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Fonseca, O. (2007). *Auditoría gubernamental moderna.* Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control.

Fonseca, O. (2011). *Sistemas de Control Interno para organizaciones. Guía práctica y orientaciones para evaluar el control interno.* Lima: Instituto de Investigación en Accountability y Control - IICO.

Franklin, E. (2006). *Auditoria Administrativa-Gestión estrategica del cambio.* México: Pearson Educación.

Franklin, E. (2007). *Auditoria Administrativa. Gestión Estrategica del Cambio.* México, México: Pearson Educación. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Cg7So8EZjlIC&printsec=frontcover&dq=procesos+administrativos+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjSjvrcqorkAhXDq1kKHRhmBcc4FBDoAQgtMAE#v=onepage&q=procesos%20administrativos%20definicion&f=false

Fuentes, A. (2012). *La cultura organizacional: factor clave de éxito en las empresas del siglo XXI.* Colombia: Universidad de Cartagena.

González, M. (2007). *Manual de Presupuestos Y Contabilidad de Las Corporaciones Locales.* Madrid: EL CONSULTOR.

Hernández, R. (17 de Enero de 2017). *El Auditor Moderno*. Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de El informe COSO: https://elauditormoderno.blogspot.com/2017/01/el-informe-coso.html

Horngren, C. (2006). *Accounting: Spanish Translation.* México: Pearson Educación.

Instituto Méxicano de Contadores Públicos. (2003). *Boletín 1010* . México: IMCP.

Isaza, A. (2018). *Control interno y sistema de gestión de calidad: Guía para su implantación en empresas públicas y privadas.* Bogotá: Ediciones de la U.

Jara, A., & Umpierrez, S. (2014). Evolución del Sector Público Ecuatoriano desde 1998 a 2003. *Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública* , 1-19.

Lara, A. (2013). *Toma el Control de tu negocio.* Madrid: LID.

López, A., & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Scielo*, 51-72.

Lopez, A., Cañizares, M., & Mayorga, M. (2018). La auditoría interna como herramienta de gestión para el control en los gobiernos autónomos descentralizados de la provincia de Morona Santiago. *Cuadernos de Contabilidad, 19*(47), 80-93. doi:10.11144/Javeriana.cc19-47.aihg

Luna, A. (2015). *Proceso administrativo.* México: Grupo Editorial Patria.

Mantilla, S. (2018). *Auditoría del control interno* (Cuarta ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones.

Matilla, L. (2015). *Las organizaciones estatales.* México: UNAM.

Mel, L. (2017). *Poderes del Estado ecuatoriano y sus funciones.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Mora, L. (2008). *Indicadores de la gestión logistica.* Bogotá: Ecoe Ediciones.

Moreno, J. (2006). *Procedimiento y proceso administrativo práctico.* Argentina: LA LEY.

Navarro, J. (2000). *Territorio y Administraciones Públicas de Andalucía* . Sevilla-España: Universidad de Sevilla.

Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado. (2014). Quito: Acuerdo de la Contraloría General del Estado 39. Registro Oficial Suplemento 87.

Núñez, F. (2013). Modelo de evaluación de control interno para los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Imbabura. Ibarra, Imbabura, Ecuador: Universidad Regional Autónoma de los Andes (Uniandes). Obtenido de http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/2476/1/TUICYA019-2014.pdf

Padilla, L. (2018). *Gestión pública: 3 claves para consolidar el orden público.* Perú: Universidad Tecnologíca de Peru.

Poaquiza, A. (2016). El control interno en la gestión administrativa y financiera en el gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos. Ambato, Tungurahua, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Ramón, V. (2019). *El control como función administrativa.* México: Asem Solutions.

Rodríguez, E. (21 de octubre de 2013). *Nuñez Dubón y Asociados.* Recuperado el 12 de septiembre de 2019, de Control Interno Basado en el Sistema COSO: http://www.nunezdubonyasociados.com/sitio/index.php/noticias/350-control-interno-basado-en-sistema-coso?format=pdf

Salgueiro, A. (2001). *Indicadores de Gestión y Cuadro de Mando.* España: Díaz de Santos.

Santillana, J. (2004). *Auditoria Fundamentos.* México: International Thomson Editores, S. A.

Tobar, M. (2015). Evaluación del sistema de control interno en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Azuay, según el COSO III, una propuesta para su mejoramiento. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad del Azuay. Obtenido de http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4631/1/11116.pdf

UNIDEP. (2011). *Las normas: concepto, características y clasificación.* México: Universidad del Desarrollo Profesional (UNIDEP).

Universidad Nacional Autónoma de México. (2015). *Clases de Normas.* México: UNAM.

INTRODUCCION

La evaluación desarrollada al cumplimiento de las normas de control interno al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América(GADP) periodo 1 de enero al 30 de diciembre 2018, nos permitirá conocer el grado de eficiencia y eficacia con el cual llevan este proceso, al elaborar cuestionarios y programas se considera analizar toda la información, que permitirá diagnosticar las falencias o irregularidades, con el propósito de emitir un informe con su respectivas conclusiones y recomendaciones que permitan la mejora institucional.

Dentro de este proceso se evaluará las fases de la auditoria.

Fase 1: Planificación Preliminar

Tiene como propósito obtener la información general sobre la entidad y las principales actividades para verificar si cumple con su misión, visión, objetivos, entre otros, realizar la visita y evaluar el conocimiento preliminar para determinar el nivel de riesgo y confianza.

Fase II: Planificación Especifica

En esta fase se evaluará el sistema de control interno y se determinará los componentes de alto riesgo y la matriz de riesgo.

Fase III: Ejecución de la Auditoria

Es esta etapa se elaboran los programas de trabajo diseñado por el auditor, para la evaluación de los componentes y subcomponentes, evidenciar los riesgos y detectar los hallazgos encontrados.

Fase IV: Comunicación de Resultados

La comunicación de resultados informa sobre los hallazgos encontrados, asignando responsables y planificando un determinado tiempo a fin de dar cumplimiento a las actividades que se desarrollan en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

CRONOGRAMA DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

2FASES	MESES		
	Septiembre	**Octubre**	**Noviembre**
1 PLANIFICACION PRELIMINAR			
1.1 Visita a la institución.			
1.2 Firma y aceptación de la orden de trabajo.			
1.3 Entrega de la Carta de Encargo.			
1.4 Visita y Recorrido por las instalaciones			
1.5 Elaboración del cuestionario de entrevista.			
1.6 Elaboración del FODA			
1.7 Elaborar el Diagnóstico Preliminar.			
2 PLANIFICACION ESPECIFICA			
2.1 Elaborar reporte de planificación especifica.			
2.2 Análisis de información y documentación del Diagnóstico Preliminar.			
2.3 Determinar Componentes y Subcomponentes.			
2.4 Elaborar un cuestionario de evaluación del control interno.			
2.5 Elaborar matriz de riesgo por cada Componente			
3 EJECUCION			
3.1 Elaborar Programa de Auditoria.			
3.2 Elaboración de Papeles de trabajo.			
3.3 hojas de hallazgos.			
4 COMUNICACIÓN Y RESULTADOS			
4.1 Conclusiones y Recomendaciones.			
4.2 Elaboración de Informe de Auditoria.			
4.3 Lectura del Informe al presidente			

FASE 1

DIAGNOSTICO Y

CONOCIMIENTO PRELIMINAR

PROGRAMA DE AUDITORIA CONOCIMIENTO PRELIMINAR DE LA ENTIDAD **GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARRAQUIAL RURAL LA AMERICA**	**PT.** **1/1**

Objetivo: Establecer las funciones y actividades de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

N.º	ACTIVIDADES	FECHA	ELAB POR:	PAPEL DE TRABAJO
1	Realizar un oficio al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, con el propósito de dar a conocer el trabajo a desarrollarse y solicitar facilidades para la obtención de información.	**02-09-2019**	**A.B.V**	**O.T 1/1**
2	Visitar las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, con el cual se obtendrá un papel de trabajo de la visita a la entidad.	**04-09-2019**	**A.B.V**	**V.I 1/1**
3	Elaboración de la carta de compromiso	**05-09-2019**	**A.B.V**	**C.C 1/1**
4	Elaboración de una cedula narrativa	**09-09-2019**	**A.B.V**	**C.N 1/1**
5	Elaboración de la matriz FODA	**12-09-2019**	**A.B.V**	**M.F 1/1**
6	Realizar una entrevista al presidente de la institución	**16-09-2019**	**A.B.V**	**E.P 1/1**
7	Elaborar el reporte de diagnóstico preliminar	**18-09-2019**	**A.B.V**	**R.D.P 1/1**

Elaborado por: Anita Barragán Verdezoto **Revisado por:** Eco. Narda Paola Merchán Ponce	**Fecha: 02-09-2019**

O.T
1/1

ORDEN DE TRABAJO

Oficio: 001-ABV-2019

Asunto: Orden de trabajo

Jipijapa 04 de septiembre del 2019

Señorita

Anita Lucia Barragán Verdezoto

EGRESADA DE LA CARRERA INGENIERIA EN AUDITORIA – UNESUM

Presente

De conformidad con los lineamientos del Plan de Titulación de la Universidad Estatal del Sur de Manabí doy a conocer a usted la realización de proyecto de Titulación con el siguiente tema: "**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONTROL INTERNO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA DEL CANTÓN JIPIJAPA."** Durante el periodo que comprende desde el 01 de enero al 30 de diciembre del 2018, que incluye la elaboración del informe final.

De acuerdo

OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

Determinar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORIA

- Diagnosticar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.
- Verificar la veracidad de las actividades administrativas ejecutadas por la entidad, durante el periodo examinado.
- Ejecutar la respectiva Auditoria Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

Para esta razón solicitamos tener el acceso a las instalaciones y la información necesaria.

Eco. Narda Paola Merchán Ponce

TUTORA DE PROYECTO DE INVESTIGACION-UNESUM

CARTA DE COMPROMISO

C.C
1/1

Oficio Nº 002-ABV-2019

Jipijapa, 05 de septiembre de 2019

Ingeniero
Pascual Castillo
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Presente

Estimado señor:

En relación al acuerdo alcanzado según carta de encargo con fecha 16 de mayo del 2019. Para realizar la Auditoría Administrativa, en el **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.** El examen se realizará de acuerdo a las normas de control interno para lo cual se ejecutarán pruebas y procedimientos para medir y evaluar el desempeño del departamento Administrativo y obtener la información relevante del trabajo de auditoría.

El objetivo del trabajo de Auditoría es Evaluar el grado de eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de las políticas y normativas que rigen el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América. El fruto a obtenerse en este trabajo, es realizar un conocimiento general determinando los componentes y emitir un informe de los mismos.

Además, se informará al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América sobre las debilidades significativas que se haya identificado en la evaluación de los procesos y los hallazgos encontrados.

Por la atención prestada a la presente, me suscribo.

Srta. Anda Barragán Verdezoto
Responsable de la Auditoria

Ing. Pascual castillo
Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

SOLICITAR INFORMACIÓN

Oficio Nº 003-ABV-2019

Jipijapa, 02 de septiembre del 2019

Sr.

Ing. Pascual Castillo

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Presente. –

Con la finalidad de realizar la auditoria administrativa, se solicita muy comedidamente se facilite la siguiente información:

1. Detalle de Auditorías realizadas
2. Estructura Orgánica Funcional actual del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
3. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
4. Base legal de la institución
5. Detalle del personal administrativo y operativo que se encuentra a cargo el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Atentamente

Srta. Anita Barragán Verdezoto

Responsable de la Auditoria

V.I
PT. 1/1

VISITA PRELIMINAR AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

El dia 04 de septiembre siendo las 15H30 pm, se realizó la visita de campo Ubicado al sur de la Provincia de Manabí, a la cabecera parroquial se llega por un tramo de vía semiasfaltada de 4.5 kilómetros que se conecta con la carretera asfaltada Jipijapa-Guayaquil, se obtuvo información de la entidad como: la misión, visión, objetivos metas políticas, estrategias y cultura organizacional.

Se realiza la visita al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, se pudo observar cómo desempeñan sus funciones el personal que labora, como se ve el ambiente laboral, también si los empleados desempeñan bien sus funciones encomendadas y si están cómodos en su lugar de trabajo.

Se procede entrevistar al presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América junto con la secretaria para solicitarle información y las disposiciones legales que rigen la institución, junto con preguntas regidas a la administración de la institución llamado **Cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América del Cantón Jipijapa.**

Además, se conversó con la secretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, para dejarle claro qué clase de información se requiere para realizar la Auditoria Administrativa y cómo se va a desarrollar.

Se verifico de una manera rápida y así se logró conocer un poco más a fondo las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América. En dicha visita se pudo observar que la información de la institución se encuentra en archivadores y digitalmente en una red.

Atentamente

Srta. Anita Barragán Verdezoto
Responsable de la Auditoria

´GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA EVALUACION AL CONTROL INTERNO CEDULA NARRATIVA	C.N PT. 1/1
INFORMACION GENERAL DE LA INSTITUCION	

1. DIAGNOSTICO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, está ubicado en el centro de la Parroquia La América - Calle Mentor Altamirano - Calle Santa Rosa del Cantón Jipijapa, en la zona Sur de la Provincia de Manabí, es una institución pública que cuenta con una infraestructura de una moderna construcción de dos pisos de hormigón amada, este edificio consta de dos plantas debidamente distribuidas tanta para el correcto funcionamiento de los equipos como para el bienestar del pueblo.

El edificio se encuentra distribuido de la siguiente manera:
En la planta baja se encuentra la oficina de la secretaria, actualmente como secretaria la Ing. Diana Ponce quien dispone de un espacio físico amplio para que pueda ejecutar sus funciones.

En la planta de arriba se encuentra el Infocentro encargado por la Sra. María Tigua, un lugar equipado, cuenta con computadoras de escritorios, mesa de estudios y una impresora, es por eso que se controla el ingreso de usuarios que utilizan dicho servicio mediante un registro para dejar constancia que se está haciendo uso del Infocentro.

2. ANTECEDENTE HISTORICO

Transcurrida la década del cuarenta en el presente siglo y un grupo de hombres valiosos y visionarios, entre los que se nombran don Mentor Altamirano, el Mayor Francisco Soto, José Chávez, Rogelio Quimis, Gregorio Anzules, Lorenzo Conforme, Facundo y Emilio Quimis, entre otros ciudadanos convocaron a una gran asamblea comunitaria en el mes de Agosto de 1947, y luego de largas deliberaciones resolvieron por unanimidad, solicitar al Ilustre Concejo Municipal de Jipijapa, eleve a categoría de Parroquia rural el poblado cuyo nombre en esa época era conocido como la “CERA”.

Se realizan las gestiones pertinentes y siendo presidente del Municipio de Jipijapa el Sr. Alejandro Bustamante, se discutió en primera instancia en sesión celebrada el 28 septiembre de 1947 y se aprobó la ordenanza definitiva del proyecto de la creación Parroquial el 21 de octubre de 1947. El concejo Cantonal, dando cumplimiento a lo que dispone el Art 40 Nº 17 literal C de la Ley de régimen municipal comunica sobre el particular al Honorable Consejo Provincial y a la gobernación de Manabí. Tales organismos emiten informes favorables y el Gobierno Nacional aprueba la creación parroquial de la América, mediante acuerdo ejecutivo N 118 de fecha 27 de junio de 1948; y de esta manera la América se convierte en la sexta parroquia Rural del Cantón Jipijapa.

LIMITES

Norte con el cantón Jipijapa,

Sur con las Parroquias; El Anegado y Julcuy,

Este con las Parroquias La Unión y El Anegado

Oeste con la Parroquia Julcuy y la ciudad de Jipijapa.

3. MISION INSTITUCIONAL

Ejercer las competencias públicas mediante la gestión, planificación, regulación, ejecución y promoción del desarrollo integral del gobierno parroquial, a través de la ejecución de servicios, planes y programas de calidad eficiente y transparente, con la participación decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente con el buen vivir de los habitantes.

4. VISION INSTITUCIONAL

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado líder en la administración y gestión de lo público, basado en relaciones de equidad, honestidad, transparencia, eficiencia, compromiso, inclusión, lealtad y corresponsabilidad con sus ciudadanos, transformando al GAD parroquia en una institución referente para el resto de las parroquias de la provincia de Manabí.

5. PRINCIPALES DISPOSIONES LEGALES Y NORMATIVAS

Art.7 de la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica - LOTAIP			
Literal a2) Base Legal que la Rige			
Tipo de Norma	**Norma Juridica**	**Publicacion Registro Oficial (Numero y Fecha)**	**Link Norma Juridica**
Carta Suprema	Constitucion de la Republica del Ecuador	R.O.No.449 20 de octubre del 2008	Constitucion del Ecuador
Norma Internacional	Tratados y Convenios Internacionales	R.O.No.Xxx dd de mm de aa	Tratados y Convenios
Codigos	Codigo Organico de Coordinacion Territorial, Descentralizacion y Autonomia	R.O.No. Xxx dd de mm de aa	COOTAD
	Codigo del Trabajo	R.O. Suplemento No.167 16 de Diciembre del 2005	Codigo del Trabajo
Leyes Organicas	Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (LOTAIP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	LOTAIP
	Ley Organica del Sistema Nacional de Contratacion Publica (LOSNCP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	LOSNCP
	Ley Organica de Garantias Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2016	LOGJCC
	Ley Organica de Servicio Publico (LOSEP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2015	LOSEP
	Ley Organica de la Contraloria General del Estado	R.O.No. Xxx dd de mm de 2014	LOCGE
	Ley Organica del Consejo de Participacion Cuidadana y Control Social (CPCCS)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2009	LOCPCCS
	Ley Organica	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	
Leyes Ordinarias	Ley de Recursos Hidricos y Aprovechamiento del Agua	R.O.No. Xxx 06 de Agosto de 2014	Ley de Aguas
	Ley de Seguridad Publica y del Estado	R.O. Suplemento No.35 28 de Septiembre de 2009	Ley Seguridad Publica
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la informacion Publica (LOTAIP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Organica del Sistema Nacional de Contratacion Publica (LOSNCP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2004	Reglamento General a la LOSNCP
	Reglamento a la Ley Organica de Garantias Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2012	Reglamento a la LOGICC
	Reglamento General a la Ley Organica de Servicio Publico (LOSEP)	R.O. Suplemento. Nº. 418 01 de Abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento de la Ley Organica de la Contraloria General del Estado	R.O.No. 119 07 de Julio de 2003	Reglamento de la Contraloria

6. ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

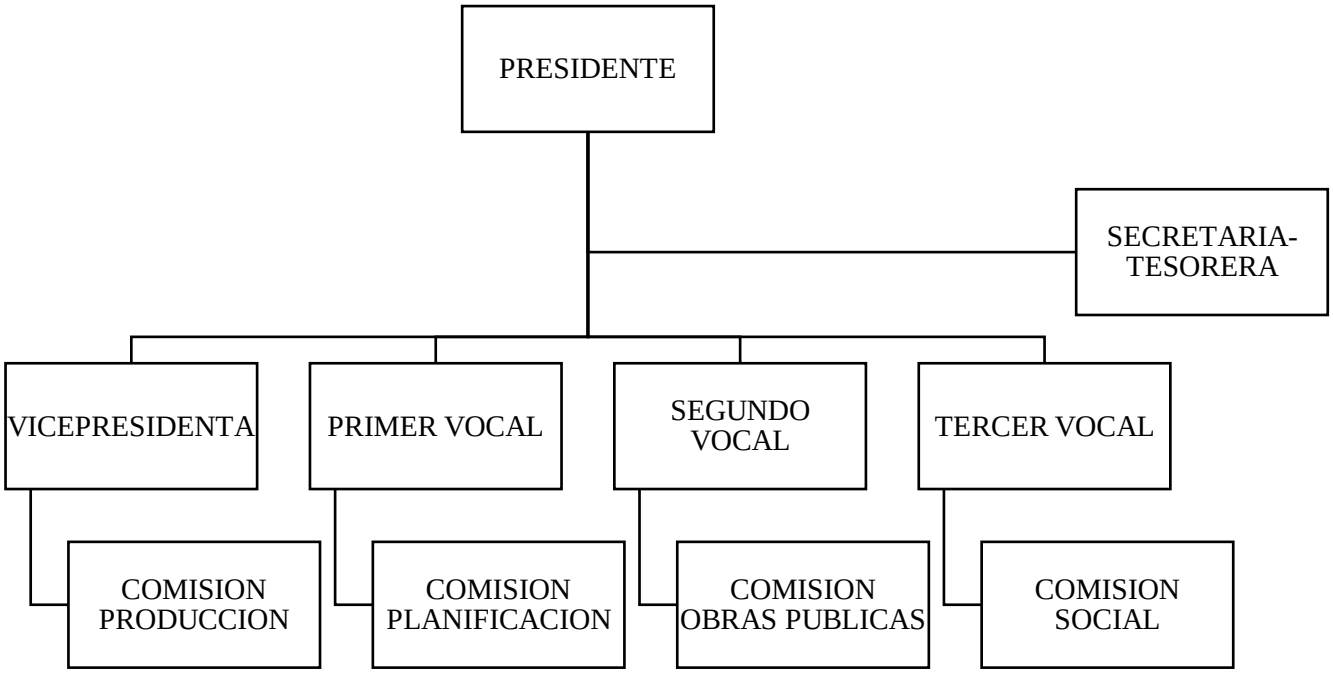

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Ligua Menoscal Johnny Ricardo
2	Vice-Presidente	Sancan Murillo Doris Marlene
3	Primer Vocal	Chilan Quimis Douglas Hernán
4	Segundo Vocal	Lucas Cajape Pascual Jaime
5	Tercer Vocal	Quimis Macías Anita Raquel
6	Secretaria – Tesorera	Pin Castro Flor Cenia
7	Operador	Pinargote Guaranda Félix

´GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA EVALUACION AL CONTROL INTERNO	M.F 1/1

MATRIZ DE ANALISIS FODA

FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
▪ Cuenta con un edificio propio y adecuado para realizar las actividades. ▪ Ambiente de control adecuado impartido por los directivos de la entidad. ▪ Competencias establecidas. ▪ Reconocido por la ley como un Gobierno Autónomo Descentralizado. ▪ Ley del COOTAD garantiza los deberes y derechos del Gobierno Parroquial.	▪ Carece de un departamento de Talento Humano ▪ No se realizan evaluaciones periódicas. ▪ Carencias y escasez de políticas enfocadas al control y seguimiento de la gestión de la entidad. ▪ No cuenta con un FODA institucional. ▪ Posee una página web institucional deshabilitada por cambios de claves.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
▪ Existe convenios con otras instituciones para financiar el POA. ▪ Aprovechamiento al máximo del personal que dispone la entidad. ▪ Predisposición colectiva de los ciudadanos para los trabajos comunales. ▪ El tiempo de atención a las necesidades es inmediato.	▪ Inestabilidad política y económica del país. ▪ Normativa externa cambiante. ▪ Reducción de apoyos estatales para proyectos y programas sociales. ▪ Medios de comunicación parcializados. ▪ Incumplimiento de tiempo en el desembolso de recursos.

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Elaborado por: Anita Barragán Verdezoto

´GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA EVALUACION AL CONTROL INTERNO	E.P PT. 1/1

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

Nombre: Ing. Pascual Castillo

Cargo: Presidente

Entrevistador: Anita Barragán Verdezoto

OBJETO: Recolectar información acerca de la institución para desarrollar la planificación preliminar y evaluación de riesgos por componentes.

1. ¿El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América de acuerdo a su gestión cuenta con políticas institucionales, misión, visión, políticas? ¿cuáles son?

MISIÓN

Ejercer las competencias públicas mediante la gestión, planificación, regulación, ejecución y promoción del desarrollo integral del gobierno parroquial, a través de la ejecución de servicios, planes y programas de calidad eficiente y transparente, con la participación decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente con el buen vivir de los habitantes.

VISIÓN

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado líder en la administración y gestión de lo público, basado en relaciones de equidad, honestidad, transparencia, eficiencia, compromiso, inclusión, lealtad y corresponsabilidad con sus ciudadanos, transformando al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América en una institución referente para el resto de las parroquias de la provincia de Manabí.

2. ¿Con que normativas se maneja el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?

TIPO DE NORMA

- Carta Suprema
- Norma Internacional
- Códigos
- Leyes Orgánicas
- Leyes Ordinarias
- Reglamento de Leyes

3. ¿Cuáles son los principales procesos que se realiza en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?
   - Comisión Producción
   - Comisión Planificación
   - Comisión Obras Publicas
   - Comisión Social

4. ¿Cuáles son las áreas con las que cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?

Área Administrativa

5. ¿Cuáles son las funciones que tiene cada servidor público dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?

   Comisión Social: Quimis Macías Anita Raquel
   Comisión de Producción: Sancan Murillo Doris Marlene
   Comisión Planificación: Chilan Quimis Douglas Hernán
   Comisión de Obras Publicas: Lucas Cajape Pascual Jaime
   Secretaria Tesorera: Pin Castro Flor Cenia
   Operador: Pinargote Guaranda Félix

6. ¿Se está cumpliendo con las funciones establecidas para cada puesto de trabajo?

Si se están cumpliendo las funciones de acuerdo a cada funcionario.

7. ¿Cuántos funcionarios existen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?
   Existen once funcionarios

8. ¿Sociabiliza su plan de trabajo con sus empleados?

Si hace conocer su plan de trabajo con todo su equipo de trabajo.

Elaborado por: Anita Barragán Verdezoto

Revisado por: Eco. Narda Paola Merchán Ponce

REPORTE DE DIAGNOSTICO PRELIMINAR	R.D.P PT. 1/1
AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	**Elaborado por:** Anita Barragán Verdezoto
	Supervisado por: Eco. Narda Paola Merchán Ponce

MOTIVO DE LA AUDITORIA

El motivo de la Auditoria es para conocer el cumplimiento de las normas de control y su incidencia en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

OBJETIVO GENERAL

Determinar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América periodo 2018.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.
- Verificar la veracidad de las actividades administrativas ejecutadas por la entidad, durante el periodo examinado.
- Ejecutar la respectiva Auditoria Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

El alcance de Auditoria comprenderá un estudio al cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de diciembre del 2018 en la que se presentaran pruebas y programas de auditorías para proporcionar soluciones viables y constructivas para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales y lograr un mejor control de las actividades al momento de tomar decisiones.

FASE 2

PLANIFICACION ESPECÍFICA

REPORTE DE PLANIFICACION ESPECIFICA	F2-RPE PT. 1/2
AUDITORIA ADMINISTRATRIVA AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	**Elaborado por:** Anita Barragán Verdezoto
	Supervisado por: Eco. Narda Paola Merchán Ponce

DATOS GENERALES

Nombre de la Entidad: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Objeto de la Auditoria Administrativa:

Evaluar el logro de eficacia, eficiencia y economía de los procesos administrativos aplicados en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, y el cumplimento de las leyes que rige la entidad.

Periodo de examen:

Mayo – Septiembre 2019

Preparado por Auditora en proceso:

Barragán Verdezoto Anita Lucia

FECHA DE INTERVENCIÓN

Inicio del trabajo de campo

02 de septiembre del 2019

Finalización de trabajo en el campo

25 de octubre del 2019

Fecha de discusión del borrador del informe con funcionarios

28 de octubre del 2019

Emisión del informe final de la auditoria

31 de octubre del 2019

EQUIPO DE TRABAJO

Supervisor

Eco. Narda Paola Merchán Ponce

Auditora en proceso

Anita Lucia Barragán Verdezoto

DIAS PRESUPUESTADOS

FASE 1: DIAGNOSTICO PRELIMINAR 5 DIAS

FASE 2: PLANIFICACION ESPECÍFICA 5 DIAS

FASE 3: EJECUCION 22 DIAS

FASE 4: COMUNICACIÓN 4 DIAS

FASE 5: SEGUIMIENTO Y CONTROL

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS

- Laptop
- Impresora
- Hojas de papel bon
- Esferos
- Resma de papel
- Flash Memory

ENFOQUE DE LA AUDITORIA

Realizar una evaluación al cumplimiento de las normas de control en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, que permite determinar la observancia de los fines institucionales, analizar el proceso administrativo que se desarrolla en la entidad, con el fin de establecer la eficacia y eficiencia.

Análisis del sistema de planificación: estratégica, operativa y de proyectos

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuenta con una planificación estratégica ya que realiza proceso gerencial a desarrollar y mantener una dirección estratégica que pueda alinear las metas y recursos con sus oportunidades cambiantes de mercadeo.

Pues también cuenta con una planificación operativa ya que formulan planes a corto plazo que ponen de relieve las diversas partes de la entidad, deben hacer para que tenga éxito a corto plazo.

Identificación de los principales componentes

COMPONENTES	**SUBCOMPONENTES**
Área Administrativa	Estructura Organizativa Gestión de Planificación Evaluación y Desempeño

Análisis de los indicadores disponibles

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no cuenta con indicadores de gestión, por lo consiguiente los indicadores que serán tomados en cuenta son Eficacia y Eficiencia.

Resultados de la evaluación de control interno

Pues la evaluación realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América mediante la realización de las matrices de riesgos por subcomponente, lo que nos permitirá conocer el nivel de riesgo y confianza de la entidad, así como poder determinar los subcomponentes más importantes para evaluar y analizar durante la fase de ejecución, determinando el grado de cumplimiento de los objetivos.

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA CUESTIONARIO DE EVALUACION AL CONTROL INTERNO	CCI A.D 01

OBJECTIVO Evaluar y conocer en forma general a la entidad mediante el análisis de los elementos del control interno a fin de emitir una opinión y determinar los niveles de riesgo de las actividades que se ejecutan.

N.º	PREGUNTA	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	CALF	
AMBIENTE DE CONTROL					
1	¿Se ha implementado un sistema de control interno que permita el cumplimiento de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos?		**X**	**5**	Si lo han implementado pero no le dan seguimiento.
2	¿Cuenta la entidad con un código de conducta que promueva el cumplimiento de valores y principios éticos de los empleados?		**X**	**2**	No cuenta
3	¿Se ha desarrollado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América una estructura organizativa que contribuya el cumplimiento de su misión y apoye el logro de objetivos?	X		**10**	
4	¿Existe políticas que describan las practicas apropiadas para el tipo de actividades, el conocimiento y la experiencia del personal?	X		**10**	
5	¿Se ha formado indicadores de gestión por cada departamento que permita medir y cuantificar los objetivos y actividades planificadas con lo ejecutado?		**X**	**6**	Si existen indicadores de gestión pero no le dan seguimiento.

EVALUACION DEL RIESGO					
6	¿Se ha implementado mecanismos para identificar, analizar y evaluar los riesgos que puedan afectar a la entidad y al cumplimiento de fines institucionales?		**X**	**6**	Si han efectuado, pero no los cumplen a cabalidad.
7	¿Cuándo los objetivos de la entidad no están siendo ejecutados, la administración toma decisiones para hacerlos cumplir y mejorar las estrategias?	X		**10**	
8	¿Se han implementado una estrategia o plan para la mitigación del riesgo que pueda afectar el logro de los objetivos?		**X**	**5**	Si cuentan con un plan de mitigación, pero no cumplen con las fechas establecidas.
9	¿Se clasifican los riesgos que puedan existir en la entidad de acuerdo el nivel de importancia?		**X**	**6**	Si pero no lo ejecutan.
10	¿Se monitorea los riesgos originados por cambios que puedan afectar la consecución de objetivos, tales como: cambios en el entorno operacional, en el en el contexto económico, legal y social, nuevo personal, sistemas de información nuevos o modernizados, tecnología moderna, ¿restructuraciones internas?		**X**	**6**	Si existe un monitoreo a los riesgos que se puede originar dentro de la institución
ACTIVADADES DE CONTROL					
11	¿Existe un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos institucionales y la gestión de los riesgos?		**X**	**5**	No cuentan con un plan estratégico pero tienen respaldo.
12	¿El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes está protegido por	X		**10**	

	mecanismo de seguridad y limitado a personas no autorizadas?				
13	¿Cuenta la entidad con indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la gestión administrativa y financiera?		**X**	**6**	Si cuenta, pero no cumplen a cabalidad.
14	¿Existen apoyo de la administración para el diseño y aplicación de controles con relación a los riegos?		**X**	**10**	
15	¿El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América entre políticas y procedimientos de las actividades de control, en todos los niveles departamentales para ejecutarlos?		**X**	**7**	Si hay políticas, pero no cumplen en cómo lo dispone el Presidente.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN					
16	¿El presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América y los directivos que pertenecen a la entidad identifican, capturan y comunican información pertinente y con la oportunidad que facilite a los servidores públicos cumplir con sus responsabilidades?	X		**10**	
17	¿Existen sistemas de información que sean adecuados y garanticen la confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información?	X		**10**	
18	¿La información es recopilada mediante sistema de información o se utilizan reportes para brindar información en los niveles de la entidad?	X		**10**	
19	¿Se han establecido niveles de comunicación sobres las normas, reglamentos y base legal de la institución?		**X**		

20	¿Se realizan reportes periódicos sobre la ejecución del POA, evaluando el avance físico de las metas y objetivos programados por cada área de operación?	X		**10**	
SEGUIMIENTO Y MONITOREO					
21	¿Cuenta la entidad con una estructura organizativa racional que incluya las actividades de supervisión apropiadas que permitan comprobar que las funciones de control se ejecutan y en caso de diferencias importantes sean identificadas?	X		**10**	
22	¿Existe apoyo entre los empleados y funcionarios para la ejecución del POA?	X		**10**	
23	¿Existe en la entidad planes de acción correctiva y procedimientos para evaluar el grado de cumplimiento?	X		**10**	
24	¿Se ha establecido autoevaluaciones periódicas de la gestión y el control interno de la entidad?		**X**	**7**	Si han establecido evaluaciones, pero no son completas.
25	¿Se implantan correctivos y planes de mejora como resultados de evaluaciones o autoevaluaciones que realizan?		**X**	**6**	Si han implantado planes, pero no en su totalidad.
TOTALES		11	**14**	**187**	

DETERMINACION DEL NIVEL DEL RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA = (187/250) *100 NIVEL DE CONFIANZA = 75%

GRADO DE CONFIANZA	CALIFICACION PORCENTUAL	NIVEL DE RIESGO
BAJO	15% - 50%	ALTO
MEDIO	51% - 75%	MEDIO
ALTO	76% - 100%	BAJO

Nivel de riesgo corresponda: 100%-75%=25%, por lo tanto, se puede determinar que el nivel de confianza es medio y el nivel de riesgo es medio.

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTE

COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

COMPONENTE Y AFIRMACIONES AFECTADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CALIFICACIÓN DEL RIESGO		PROGRAMA DE TRABAJO
	INHERENTE	**FUNDAMENTO FACTOR DE RIESGO**	**CONTROL**	**FUNDAMENTO FACTORES DE RIESGO**	**OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	**MEDIO** **MEDIO**	La entidad cuenta con un manual de funciones. Revisar la existencia de un FODA institucional.	**MEDIO** **MEDIO** **MEDIO**	Se da cumplimiento de las funciones establecidas en el reglamento orgánico institucional. Se ha aprobado e implementado del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, pero no se encuentra el documento de aprobación. Se ha dado cumplimiento de actividades en las funciones de planificación, organización, ejecución y control.	La entidad cuenta con un manual de funciones establecido. La entidad no cuenta con un FODA institucional lo cual es necesario para determinar y analizar el ambiente externo e interno de la entidad. Si bien es cierto la entidad cuenta con el manual de funciones, pero varios estatutos no se ponen en práctica, por ello es necesario que no solo se haya implementado sino también se aplique. Se ha implementado el PDYOT, pero dentro de los archivos no se encuentra el documento de aprobación.

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTE

COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: GESTION DE PLANIFICACION

COMPONENTE Y AFIRMACIONES AFECTADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CALIFICACIÓN DEL RIESGO		PROGRAMA DE TRABAJO
	INHERENTE	**FUNDAMENTO FACTOR DE RIESGO**	**CONTROL**	**FUNDAMENTO FACTORES DE RIESGO**	**OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS**
GESTION DE PLANIFICACION	**MEDIO**	La entidad no cuenta con un plan estratégico.	**MEDIO**	No existen mecanismo de monitoreo y evaluación.	La entidad no cuenta con un plan estratégico, por tal motivo se sugiere implementarlo a fin de determinar en una forma más clara los fines institucionales, problemas y proyectos de la entidad. Es necesario crear mecanismo de evaluación y monitoreo a fin de determinar errores e implementar acciones correctivas para tomar decisiones sobre la planificación y ejecución de la entidad.

MATRIZ DE RIESGO POR COMPONENTE

COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA

SUBCOMPONENTE: EVALUACION Y DESEMPEÑO

COMPONENTE Y AFIRMACIONES AFECTADAS	CALIFICACIÓN DEL RIESGO		CALIFICACIÓN DEL RIESGO		PROGRAMA DE TRABAJO
	INHERENTE	FUNDAMENTO FACTOR DE RIESGO	CONTROL	FUNDAMENTO FACTORES DE RIESGO	OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS
EVALUACION Y DESEMPEÑO	**ALTO**	No se informa a los empleados sobre evaluaciones ya que no se realizan	**ALTO** **ALTO** **ALTO**	No se realizan evaluaciones periódicas de desempeño y productividad al personal. No se cuenta con indicadores de gestión para la evaluación y desempeño del personal. No se realizan capacitaciones por parte de la entidad para mejorar el desempeño de los empleados.	Realizar evaluaciones de desempeño a fin de conocer el desarrollo de los funcionarios en las actividades que realizan. Informar a los funcionarios de las evaluaciones a realizarse a fin de conozcan que se evaluara el desempeño y la manera en la que se ejecutan las funciones. Implementar indicadores de gestión los cuales permitirán conocer la evaluación y desempeño del personal a fin de conocer falencias o problemas que se estén ocasionando. Realizar capacitaciones al personal a fin de fortalecer sus conocimientos.

FASE III

EJECUCION

PROGRAMA DE AUDITORIA			
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA		**F3 - PTT 1/1**	
SUBCOMPONENTES: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA			
PROCEDIMIENTOS	**REF. P/T**	**ELAB. POR**	**FECHA**
1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL			
Verificar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuenta con un código de ética.	1/1.1.1	B.V.A	18/10/2019
Verificar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América posee con un Plan Estratégico.	1/1.1.2	B.V.A	18/10/2019
Verificar la existencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	1/1.1.3	B.V.A	18/10/2019
Verificar la aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	1/1.1.4	B.V.A	18/10/2019
Verificar el cumplimiento de las funciones establecidas en el reglamento orgánico funcional.	1/1.1.5	B.V.A	18/10/2019
Determinar si existen métodos o procedimientos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.	1/1.1.6	B.V.A	18/10/2019
Verificar el cumplimiento de actividades en las funciones de planificación. Organización, ejecución y control determinadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.	1/1.1.7	B.V.A	18/10/2019
Verificar si dan seguimiento a la gerencia de estos indicadores de desempeño.	1/1.1.8	B.V.A	18/10/2019
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto **REVISADO POR**: **Eco.** Narda Paola Merchán Ponce	**FECHA: 18/10/2019**		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA						
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO						
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA					**F3 - ECI**	
SUBCOMPONENTES: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA					**1/1**	
Nº	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**				
		SI	**NO**	**PON.**	**CALIF.**	**Observación**
1	¿Cuenta la entidad con un código de ética?		X		0	
2	¿Se ha implementado en la entidad un manual de funciones establecidos y conocido al personal de la entidad?	X			10	
3	¿Cuenta la entidad con un organigrama estructural de acuerdo a las necesidades institucionales?	X			10	
4	¿Posee la entidad una misión y visión claramente definido?	X			10	
5	¿Se ha elaborado el PDYOT y se encuentra actualizado?	X			10	
6	¿Realiza el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América un seguimiento del PDYOT, con el fin de verificar la eficacia y eficiencia de la ejecución del mismo?	X			10	
7	¿Se han definido objetivos, metas, planes y proyectos de manera que los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América conozcan y contribuyan a su cumplimiento?	X			10	
8	¿Se ha evaluado el cumplimiento de los fines institucionales con el afán de conocer el porcentaje de desarrollo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?		X		0	
TOTALES		**6**	**2**		**60**	

CALIFICACION DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA = (60/80) *100

NIVEL DE CONFIANZA = 75%

GRADO DE CONFIANZA	CALIFICACION PORCENTUAL	NIVEL DE RIESGO
BAJO	15% - 50%	ALTO
MEDIO	51% - 75%	MEDIO
ALTO	76% - 100%	BAJO

Nivel de riesgo corresponda: 100%-75%=25%, por lo tanto, se puede determinar que el nivel de confianza y el nivel de riesgo.

Una vez aplicado el cuestionario de control interno en el subcomponente de Planeación se determina que existe un nivel de confianza ALTO y un riesgo BAJO, la directiva no realiza una planificación estratégica y por lo tanto la directiva no está cumpliendo con los estatutos.

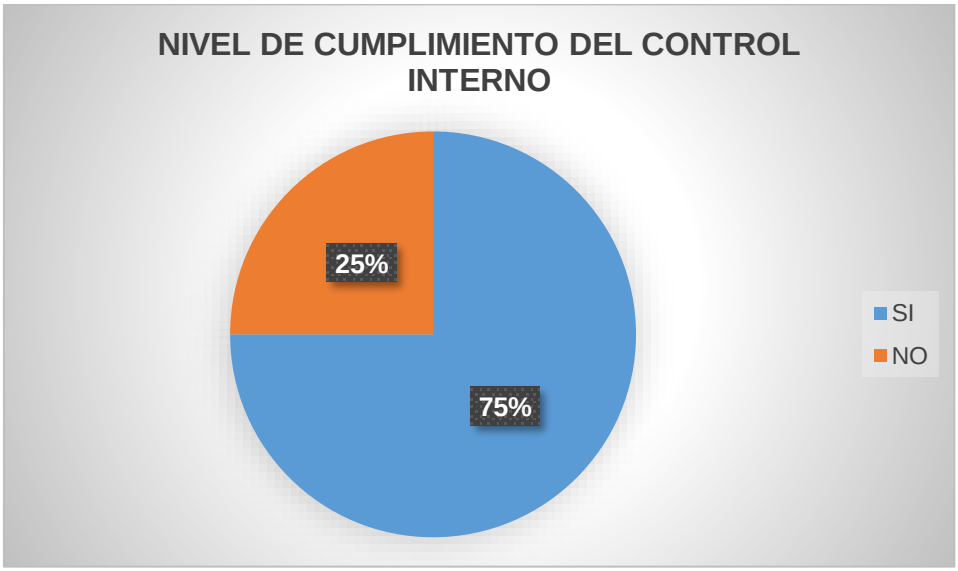

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis:

En base a la aplicación del cuestionario del control interno de Planificación, se determinó que el nivel de confianza es del 75% que equivale a un nivel de confianza alto, y como consecuencia el nivel de riesgo es del 25% que equivale a un riesgo bajo.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	
HALLAZGOS 1	
CONDICION	La entidad no cuenta con un código de ética que regulen el comportamiento de los funcionarios
CRITERIO	Inobservando a la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno. La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.
CAUSA	Desconocimiento de un código de ética.
EFECTO	No cuentan con un código de ética que les permita delimitar su manera de actuar junto a los demás empleados.
CONCLUSION	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto la elaboración de un código de ética, lo cual se inobservo la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos, por lo tanto, ha ocasionado que el actuar de los empleados no se fundamente en valores establecidos.
RECOMENDACIÓN	**Al Presidente** Implementar un código de ética ya que permiten a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América el cumplimiento de los fines institucionales para el beneficio de la Parroquia. **Al Personal** Poner en práctica los valores éticos implementados, orientando su integridad y compromiso hacia la organización, para efectuarlo a favor del desarrollo de la entidad.
ELABORADO POR	Anita Barragán Verdezoto
REVISADO POR	Eco. Narda Paola Merchán Ponce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
INDICADORES DE GESTION					
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**DESCRIPCION**	**FORMULA**	**FRECUENCIA DE MEDICION**	**PARAMETRO DE MEDICION**
Eficacia Eficiencia	Aplicación de Reglamentos	Este indicador permite verificar el cumplimiento de los reglamentos que han sido establecidos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, a fin de determinar su uso y aplicación.	$\frac{\text{Reglamentos que se cumplen}}{\text{Total, de Reglamentos}}$	La frecuencia de medición se le puede realizar cada año, para dentro de un período de gestión poder analizar los resultados a fin de comparar de acuerdo a los 4 años del período.	Se deben considerar los reglamentos que han sido implementados en la entidad, para conocer si ha sido favorable implementarlos.
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto				**FECHA**: 21/10/2019	

APLICACIÓN Y DESARROLLO

$$\frac{\text{Reglamentos que se cumplen}}{\text{Total de Reglamentos}}$$

$$\frac{2}{3}$$

60

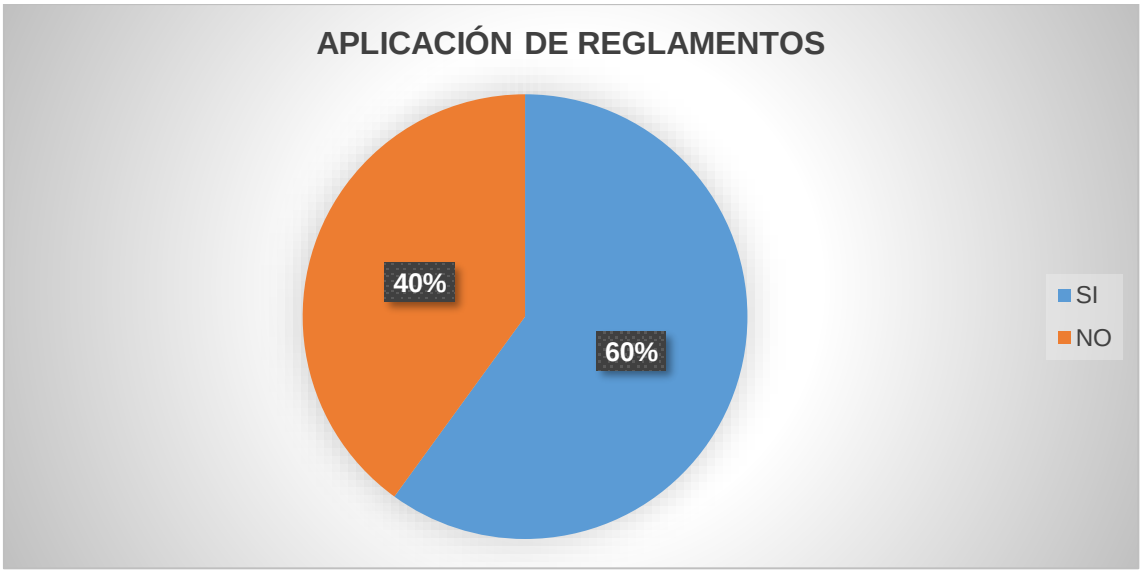

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

Se puede evidenciar que del total de reglamentos que han sido establecidos, sólo se aplican y se cumplen 2, el Reglamento Orgánico Funcional y el PDYOT, es necesario que se cumplan con todos los Reglamentos que se han determinado ya que se los implemento porque existía la necesidad de contar con parámetros para la ejecución de actividades, procesos y proyectos.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	F3 -MH 1/2
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	
HALLAZGO 2	
CONDICION	No se ha evaluado el cumplimiento de los fines institucionales con el objeto de conocer el porcentaje de desarrollo de la entidad.
CRITERIO	Inobservando a la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.
CAUSA	Descuido al cumplimiento de los fines institucionales.
EFECTO	No se han establecido indicadores para evaluar el cumplimiento de los fines institucionales es decir no se ha podido determinar el logro de resultados.
CONCLUSION	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto el cumplimiento de los fines institucionales con el objeto de conocer el porcentaje de desarrollo en la entidad, se inobservo la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica, por ende, ha ocasionado que no se evalué el cumplimento de los objetivos, metas y principios encontrados en el desarrollo de la entidad.
RECOMENDACIÓN	**Al Presidente** Establecer mecanismos, procedimientos e indicadores conjuntamente con todos los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, lo que permitirá conocer sus debilidades o el desarrollo que se ha realizado en la entidad.
ELABORADO POR	Anita Barragán Verdezoto
REVISADO POR	Eco. Narda Paola Merchán Ponce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
INDICADORES DE GESTION					
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**DESCRIPCION**	**FORMULA**	**FRECUENCIA DE MEDICION**	**PARAMETRO DE MEDICION**
Eficacia Eficiencia	Personal Evaluado	Este indicador permite verificar el personal que ha sido evaluado y que porcentajes ha obtenido a fin de analizar.	$\frac{\text{N.º de Personal Evaluado}}{\text{N.º Total de Funcionarios}}$	La frecuencia de medición se le puede realizar cada que se lo requiera o cada semestre a fin de comparar los resultados en relación a un año. Para ello es necesario tener en cuenta la frecuencia de medición y las condiciones.	Se deben considerar todo el personal que labora en la entidad, y determinar la cantidad del personal que ha sido evaluado de acuerdo al tiempo que se va analizar, a fin de obtener resultados y poder analizarlos de acuerdo a las calificaciones obtenidas.
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto				**FECHA**: 21/10/2019	

APLICACIÓN Y DESARROLLO

$$\frac{\text{N.º de Funcionarios Evaluados}}{\text{N.º de funcionarios}}$$

$$\frac{0}{11}$$

0%

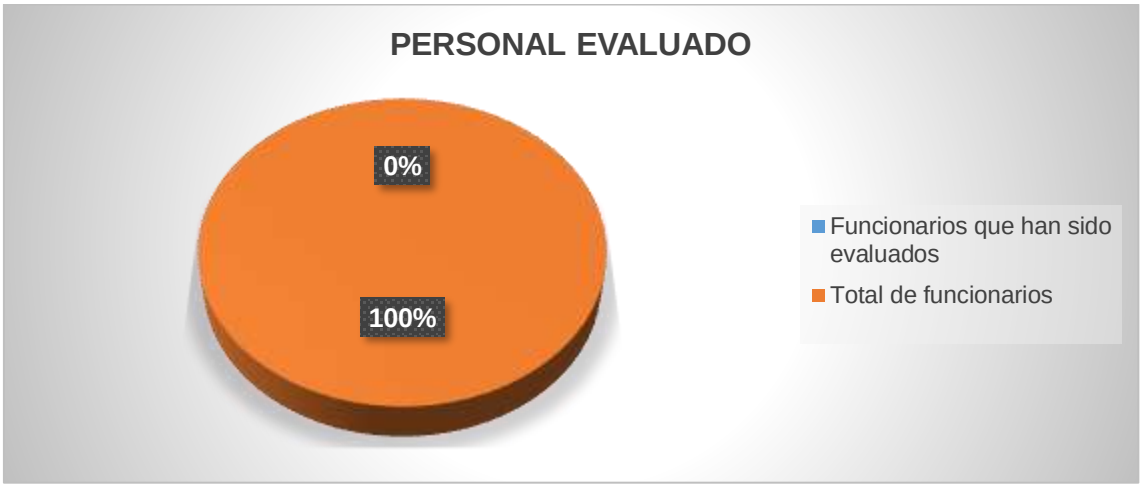

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

Se puede evidenciar que del total de los funcionarios ninguno ha sido evaluado durante el período auditado, es por ello la necesidad de implementar evaluaciones para medir y determinar el desempeño del personal.

PROGRAMA DE AUDITORIA			
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA		**F3 - PTT ½**	
SUBCOMPONENTES: GESTION DE PLANIFICACION			
PROCEDIMIENTOS	**REF. P/T**	**ELAB. POR**	**FECHA**
1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL			
Verificar la existencia del POA, PAC y presupuesto para el año 2019.	1/1.2.1	B.V.A	18/10/2019
Verificar la existencia de mecanismos de evaluación y monitoreo.	1/1.2.2	B.V.A	18/10/2019
Verificar la aprobación del PAC, POA y presupuesto del 2019.	1/1.2.3	B.V.A	18/10/2019
Revisar que se encuentren relacionados el PAC, POA y presupuesto.	1/1.2.4	B.V.A	18/10/2019
Determinar que los valores planificados en el POA se hayan ejecutado al 100%.	1/1.2.5	B.V.A	18/10/2019
Diagnosticar y revisar que la planificación se ha programado con la ciudadanía de acuerdo a las necesidades presentadas por la población.	1/1.2.6	B.V.A	18/10/2019
Revisar que los pagos sean destinados de acuerdo a los requerimientos establecidos en el PAC.	1/1.2.7	B.V.A	18/10/2019
Aplicar indicadores de acuerdo al subcomponente para conocer la ejecución del presupuesto.	1/1.2.8	B.V.A	18/10/2019
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto **REVISADO POR**: Eco. Narda Paola Merchán Ponce	**FECHA**: 18/10/2019		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA				**F3 - ECI ½**	
SUBCOMPONENTES: GESTION DE PLANIFICACION					
Nº	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**		**PON**	**CALIF.**
		SI	**NO**		
1	¿Existe el personal responsable para la elaboración y ejecución del POA?	X			10
2	¿Se ha elaborado el plan operativo anual de acuerdo a los fines institucionales?	X			10
3	¿Para la elaboración del POA se tiene en cuenta las competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?	X			10
4	¿El plan operativo Anual está constituido por metas, indicadores y objetivos?	X			10
5	¿El plan operativo anual está vinculado con el plan anual de contratación y el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?	X			10
6	¿La entidad ha elaborado y aprobado el presupuesto para el año 2019 mediante una reunión con los funcionarios y la población?	X			10
7	¿La asignación del presupuesto ha sido equitativa a fin de cubrir las necesidades de los habitantes de la parroquia?	X			10
8	¿Se ha aplicado indicadores para determinar la ejecución del presupuesto de acuerdo a lo planificado?		X		0
TOTALES		**7**	**1**		**70**

CALIFICACION DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA = (70/80) *100

NIVEL DE CONFIANZA = 87%

GRADO DE CONFIANZA	CALIFICACION PORCENTUAL	NIVEL DE RIESGO
BAJO	15% - 50%	ALTO
MEDIO	51% - 75%	MEDIO
ALTO	76% - 100%	BAJO

Nivel de riesgo corresponde a: 100%-87%=13%, por lo tanto, se puede determinar que el nivel de confianza es alto y el nivel de riesgo es bajo.

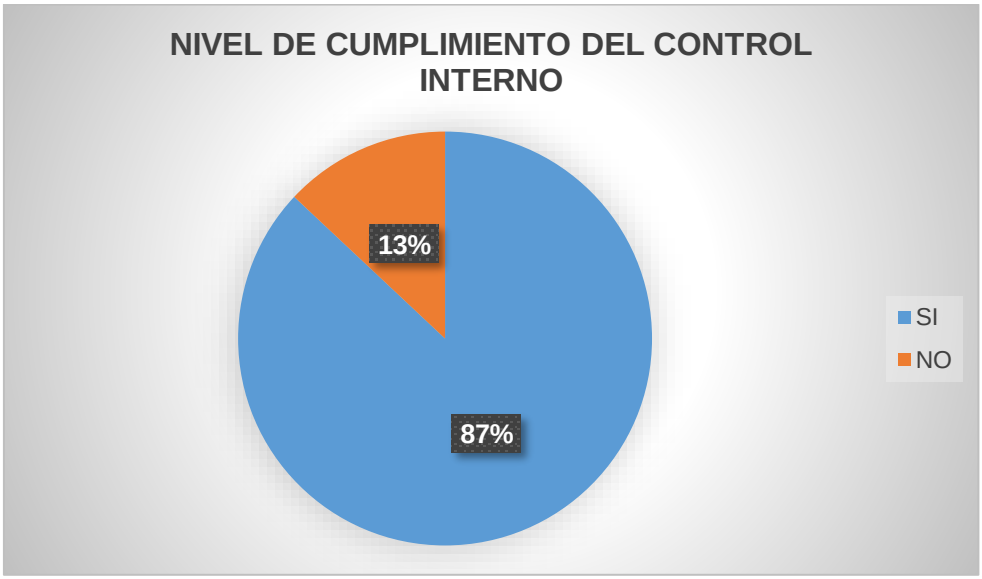

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

De acuerdo el análisis del gráfico de cumplimiento, se puede determinar que existe un 13% de incumplimiento en la Gestión de Planificación, y un 87% de cumplimiento, por lo que se puede afirmar que se necesita tomar medidas e incorporarlas para mejorar la planificación dentro de la gestión administrativa de la entidad.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	F3 – MH 1/3
HALLAZGO 3	
CONDICION	No se cuenta con procedimientos de control que permitan realizar la debida evaluación, para determinar la ejecución del presupuesto por resultados.
CRITERIO	Inobservando a la Norma de Control Interno 402-04 Control de la Evaluación en la Ejecución del Presupuesto por Resultados La evaluación presupuestaria es una herramienta importante para la gestión de las entidades del sector público, por cuanto determina sus resultados mediante el análisis y medición de los avances físicos y financieros obtenidos.
CAUSA	Desconocimiento en la ejecución del presupuesto.
EFECTO	La ineficiente evaluación del presupuesto y la falta de procedimientos.
CONCLUSION	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha llevado a cabo la elaboración de procedimientos de control que permitan realizar la debida evaluación para determinar la ejecución del presupuesto por resultados, inobservando la Norma de Control Interno 402-04 Control de la Evaluación en la Ejecución del Presupuesto por Resultados, por ende se determinó resultados mediante un análisis y medición de los avances físicos y financieros, es así que la entidad no ha podido establecer el grado de cumplimiento de las metas en términos de ahorro y estructura del financiamiento.
RECOMENDACIÓN	**Al presidente** A los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos. **A la Secretaria** Comprobar el avance de las obras ejecutadas de acuerdo con los totales de los gastos efectivos, los cuales permanezcan en los niveles de gastos y dentro de los plazos convenidos contractualmente.
ELABORADO POR	Anita Barragán Verdezoto
REVISADO POR	Eco. Narda Paola Merchán Ponce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
INDICADORES DE GESTION					
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**DESCRIPCION**	**FORMULA**	**FRECUENCIA DE MEDICION**	**PARAMETRO DE MEDICION**
Eficacia Eficiencia	Presupuesto	Este indicador permite verificar y analizar a través de las cedulas presupuestarias de ingresos y gastos la recaudación de los ingresos y los anticipos.	$\frac{\text{Presupuesto Recaudado}}{\text{Presupuesto Codificado}}$	La frecuencia de medición se lo realizará de acuerdo a cada año del período fiscal.	Se debe analizar las cédulas de ingresos y gastos, a fin de determinar las cantidades reales para aplicar el indicador.
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto				**FECHA**: 21/10/2019	

APLICACIÓN Y DESARROLLO

$$\frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto Codificado}}$$

$$\frac{269.963,78}{482.984,49}$$

56 %

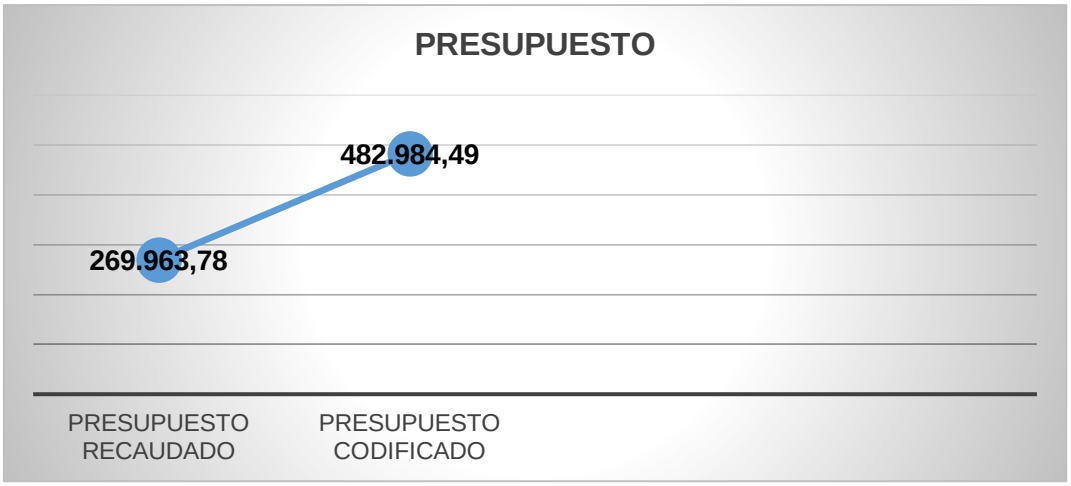

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

Se puede evidenciar a través de la cédula de ingresos y de gastos, que la entidad satisfactoriamente ha recaudado los ingresos, es así que se ve reflejado en un 56%.

PROGRAMA DE AUDITORIA			
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA		**F3 - PTT 1/3**	
SUBCOMPONENTES: EVALUACION Y DESEMPEÑO			
PROCEDIMIENTOS	**REF. P/T**	**ELAB. POR**	**FECHA**
1. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL			
Verificar si el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América posee un sistema de evaluación y desempeño para los funcionarios de la entidad.	1/1.3.1	B.V.A	18/10/2019
Verificar que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América cuente con programas de evaluación de las actividades que realizan los funcionarios.	1/1.3.2	B.V.A	18/10/2019
Identificar si existe comunicación entre los empleados que laboran en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América y un ambiente saludable para desarrollar el trabajo de forma eficaz y eficiente.	1/1.3.3	B.V.A	18/10/2019
Verificar que los tramites, informes, permisos e información se dirijan mediante un proceso a su destino, y se lo haga a través del personal responsable.	1/1.3.4	B.V.A	18/10/2019
Diagnosticar fortalezas y debilidades de cada funcionario de acuerdo al área que se desempeña.	1/1.3.5	B.V.A	18/10/2019
Determinar si la entidad cuenta con un cronograma de evaluación para verificar si se ha cumplido y que resultados ha obtenido.	1/1.3.6	B.V.A	18/10/2019
Revisar las evaluaciones que han sido realizadas.	1/1.3.7	B.V.A	18/10/2019
Aplicar indicadores de acuerdo al subcomponente.	1/1.3.8	B.V.A	18/10/2019
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto **REVISADO POR**: Eco. Narda Paola Merchán Ponce	**FECHA: 18/10/2019**		

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO					
COMPONENTE: AREA ADMINISTRATIVA					**F3 - ECI 1/3**
SUBCOMPONENTES: EVALUACION Y DESEMPEÑO					
Nº	**PREGUNTA**	**RESPUESTA**			
		SI	**NO**	**PON**	**CALIF.**
1	¿El espacio físico, los instrumentos y equipos de la entidad son adecuados para un óptimo desempeño laboral de los funcionarios?	X			10
2	¿Existen un ambiente laboral adecuado para el desarrollo de las actividades de los empleados?	X			10
3	¿Se ha determinado políticas o procedimientos que permitan evaluar la gestión y el impacto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América?		X		0
4	¿Se ha implementado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América un reglamento interno y manual de funciones para los empleados?	X			10
5	¿Cuenta el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América con controles para verificar que la información proporcionada por los empleados sea real?		X		0
6	¿Se han realizado las evaluaciones de personal?		X		0
7	¿El personal ejerce sus funciones de acuerdo al cargo que desempeña?	X			10
8	¿Conoce el personal las sanciones por incumplimiento de actividades y funciones?	X			10
TOTALES		**5**	**3**		**50**

CALIFICACION DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACION TOTAL / PONDERACION TOTAL

NIVEL DE CONFIANZA = (50/80) *100

NIVEL DE CONFIANZA = 62%

GRADO DE CONFIANZA	CALIFICACION PORCENTUAL	NIVEL DE RIESGO
BAJA	15% - 50%	BAJA
MODERADA	51% - 75%	MODERADA
ALTA	76% - 100%	ALTA

Nivel de riesgo corresponde a: 100%-62%=38%, por lo tanto, se puede determinar que el nivel de confianza y el nivel de riesgo es medio.

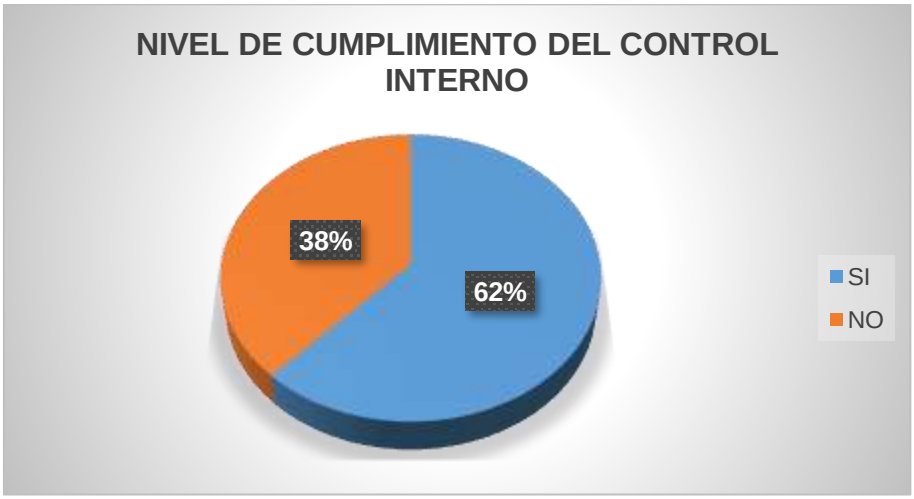

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

En tal virtud existen un 38% de incumplimiento en Evaluación y Desempeño, y un 62% de cumplimiento, por lo que se determina que es necesario llevar un mayor control e implementar políticas, procedimientos y controles para mejorar la gestión.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	**F3 – MH 1/4**
HALLAZGOS 4	
CONDICION	La entidad no cuenta con controles para verificar la veracidad de la información proporcionada por los funcionarios.
CRITERIO	Inobservando la Norma de Control Interno 407-10 Información actualizada del personal La unidad de administración de talento humano será responsable del control de los expedientes de las servidoras y servidores de la entidad, de su clasificación y actualización.
CAUSA	El inexistente control de los empleados por parte del Presidente.
EFECTO	Impidiendo que se tenga un registro actualizado.
CONCLUSION	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no cuenta con controles para verificar la veracidad de la información proporcionada por los funcionarios, inobservando la Norma de Control Interno 407-10 Información actualizada del personal. El incumplimiento de la ley, reglamentos y manuales, ha logrado que no se analice la información de los empleados de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley.
RECOMENDACIÓN	**Al Presidente** Implementar controles a fin de verificar, revisar y analizar que la información proporcionada por los funcionarios sea real, ya que de esta manera se podrá obtener evidencias de la información que existe en la entidad. **A la secretaria** Llevar un control sobre la información de los empleados y analizar si dicha información es real, en torno a verificaciones para comprobar la calidad de información.
ELABORADO POR	Anita Barragán Verdezoto
REVISADO POR	Eco. Narda Paola Merchán Ponce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
INDICADORES DE GESTION					
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**DESCRIPCION**	**FORMULA**	**FRECUENCIA DE MEDICION**	**PARAMETRO DE MEDICION**
Eficacia Eficiencia	Aplicación de controles	Este indicador permite verificar el cumplimiento de los controles que han sido establecidos en la entidad, a fin de determinar su uso y aplicación.	$\frac{\text{Controles que se cumplen}}{\text{Total, de Controles}}$	La frecuencia de medición se le puede realizar cada año, para dentro de un periodo de gestión poder analizar los resultados a fin de comparar de acuerdo a los 4 años del periodo.	Se deben considerar los controles que han sido implementados en la entidad, para conocer si ha sido favorable implementarlos para el bien de la entidad.
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto				**FECHA**: 21/10/2019	

APLICACIÓN Y DESEMPEÑO

$$\frac{\text{Aplicación de Controles}}{\text{Total de Controles}}$$

$$\frac{1}{3}$$

34%

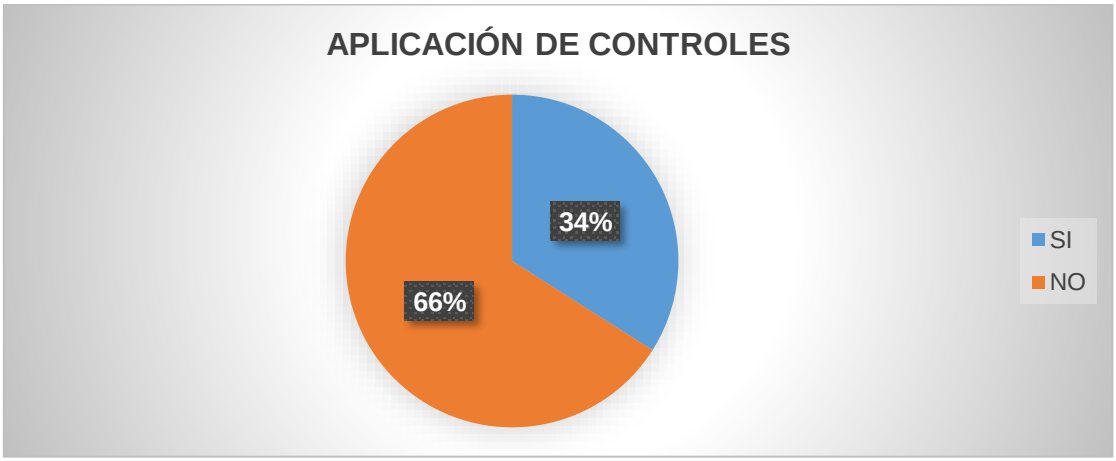

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

Se puede evidenciar que del total de controles que han sido establecidos, solo se aplican y se cumplen 1 con el 34% y el 66% que no se cumplen.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA	
EVALUACION DEL CONTROL INTERNO	**F3 – MH 1/5**
HALLAZGOS 5	
CONDICION	No cuenta con un programa de capacitaciones.
CRITERIO	Ley Orgánica del Servidor Publico DE LA FORMACION Y LA CAPACITACION Art. 70.- Del subsistema de capacitación y desarrollo de personal. - Es el subsistema orientado al desarrollo integral del talento humano que forma parte del Servicio Público, a partir de procesos de adquisición y actualización de conocimientos, desarrollo de técnicas, habilidades y valores para la generación de una identidad tendiente a respetar los derechos humanos, practicar principios de solidaridad, calidez, justicia y equidad reflejados en su comportamiento y actitudes frente al desempeño de sus funciones de manera eficiente y eficaz, que les permita realizarse como seres humanos y ejercer de esta forma el derecho al Buen Vivir.
CAUSA	No existe un cronograma de capacitaciones.
EFECTO	El personal no es capacitado con el fin de que se actualice y adquiera nuevos conocimientos para tener un mejor desempeño en sus labores.
CONCLUSION	El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto la elaboración de un cronograma de capacitaciones, lo cual se inobservo la Ley Orgánica del Servidor Público Art. 70.- Del subsistema de capacitación y desarrollo de personal, el incumplimiento de la ley ha impedido que el personal haya sido capacitado en temas relevantes.
RECOMENDACIÓN	**Al Presidente** Implementar un cronograma de capacitaciones de acuerdo a las necesidades que presenten los funcionarios y fortalecer el desarrollo de la entidad en el cumplimiento de sus actividades. **A la secretaria** Difundir a los empleados el cronograma de capacitaciones establecidas, a fin de que el personal se encuentre predispuesto a participar para contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades.
ELABORADO POR	Anita Barragán Verdezoto
REVISADO POR	Eco. Narda Paola Merchán Ponce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA					
INDICADORES DE GESTION					
TIPO DE INDICADOR	**NOMBRE DEL INDICADOR**	**DESCRIPCION**	**FORMULA**	**FRECUENCIA DE MEDICION**	**PARAMETRO DE MEDICION**
Eficacia Eficiencia	Funcionarios capacitados	Este indicador permite verificar la cantidad de funcionarios que han sido capacitados del total de funcionarios que laboran en la entidad.	$\frac{\text{N.º de Funcionarios Capacitados}}{\text{N.º Total de funcionarios}}$	La frecuencia de medición se le puede realizar cada que se lo requiera o durante un año, determinar cada semestre a fin de conocer la cantidad promedio de funcionarios capacitados.	Se deben considerar todo el personal que labora en la entidad, y determinar la cantidad del personal que ha sido capacitado para realizar un análisis de los resultados, a fin de conocer las posibles debilidades de la entidad.
ELABORADO POR: Anita Barragán Verdezoto				**FECHA**: 21/10/2019	

APLICACIÓN Y DESARROLLO

N.º de Funcionarios Capacitados

N.º Total de funcionarios

0

11

0%

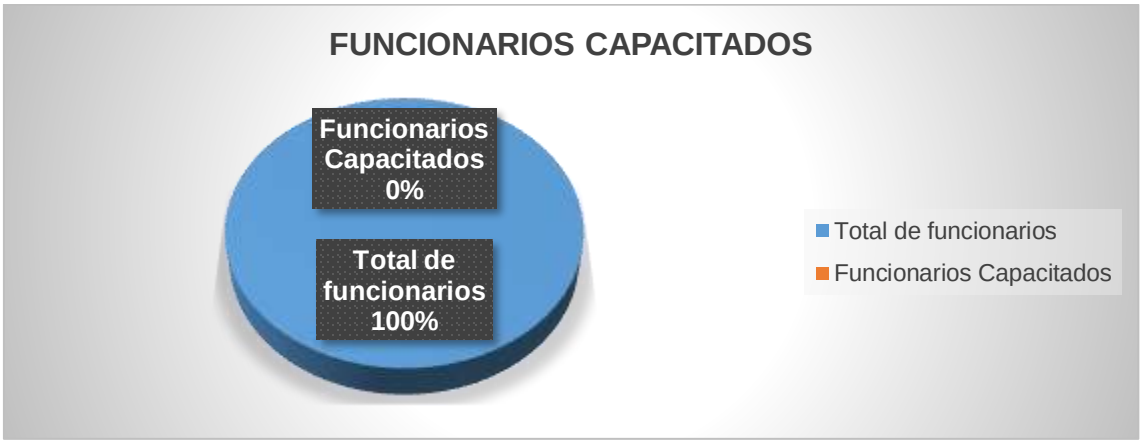

Fuente: Funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América
Elaborado por: Anita Barragán

Análisis

Se puede evidenciar que del total de funcionarios que laboran en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América ninguno de ellos ha sido capacitado ya que no cuenta con un cronograma de capacitaciones para los funcionarios.

FASE IV

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

124

INFORME DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO

Jipijapa 28 de octubre del 2019

Señor

Ing. Pascual Castillo

PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LA AMERICA

Presente. –

De mi consideración

Yo **Barragán Verdezoto Anita Lucia** portadora de # cedula de ciudadanía **210102704-9** por medio de la presente me dirijo a usted para darle a conocer que se le hará la entrega del informe de auditoria sobre: "El cumplimiento de las Normas de Control en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América" de la institución que usted dirige, dándole a conocer que dentro del informe se detallan los hallazgos encontrado en el proceso de la auditoria, además de las conclusiones y recomendaciones para la mejora de los procesos.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la colaboración recibida por parte de usted y su predisposición por mejorar la gestión de la institución.

Atentamente

Anita Lucia Barragán Verdezoto

Egresada de la Carrera de Ingeniería en Auditoria

CAPITULO I

1.1 Motivo de la Auditoria

El motivo de la Auditoria es para conocer el cumplimiento de las Normas de Control y su incidencia en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

1.2 Objetivos de la Auditoria

1.2.1 Objetivo General

Determinar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América periodo 2018.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Diagnosticar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y demás normas aplicables.
- Verificar la veracidad de las actividades administrativas ejecutadas por la entidad, durante el periodo examinado.
- Ejecutar la respectiva Auditoria Administrativa al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

1.3 Alcance de la Auditoria

El alcance de Auditoria comprenderá un estudio al cumplimiento de las Normas de Control Interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, cubrirá el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de diciembre del 2018 en la que se presentaran pruebas y programas de auditorías para proporcionar soluciones viables y constructivas para garantizar el cumplimiento de los fines institucionales y lograr un mejor control de las actividades al momento de tomar decisiones.

CAPITULO II

2.1 Información de la Entidad

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, promueve el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

Desde la aprobación de la nueva Constitución del 2008 y los Códigos; Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y Código de Planificación y Fianzas Públicas; establece claramente que las competencias, roles y funciones que deben cumplir cada nivel de gobierno.

2.2 MISIÓN

Ejercer las competencias públicas mediante la gestión, planificación, regulación, ejecución y promoción del desarrollo integral del gobierno parroquial, a través de la ejecución de servicios, planes y programas de calidad eficiente y transparente, con la participación decisiva y permanente de la ciudadanía, corresponsable socialmente con el buen vivir de los habitantes.

2.3 VISIÓN

Ser un Gobierno Autónomo Descentralizado líder en la administración y gestión de lo público, basado en relaciones de equidad, honestidad, transparencia, eficiencia, compromiso, inclusión, lealtad y corresponsabilidad con sus ciudadanos, transformando al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América en una institución referente para el resto de las parroquias de la provincia de Manabí.

2.5 Organigrama de la Entidad

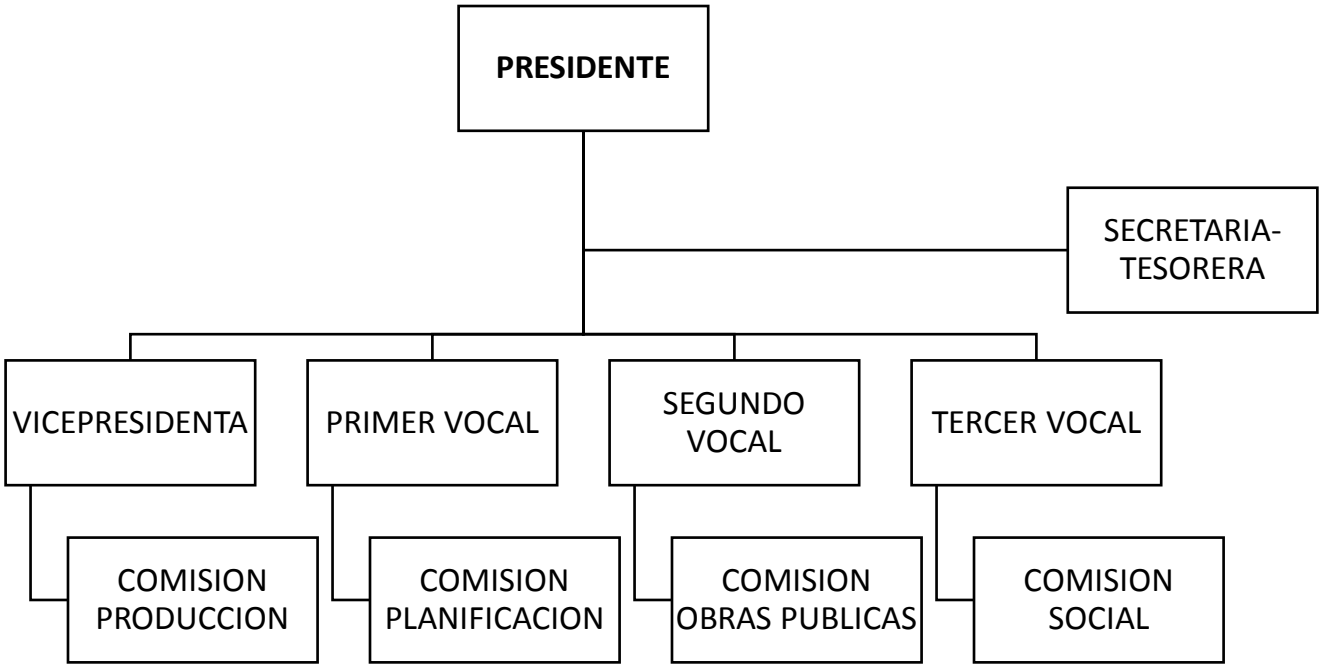

Nº	CARGO	NOMBRE
1	Presidente	Ligua Menoscal Johnny Ricardo
2	Vice-Presidente	Sancan Murillo Doris Marlene
3	Primer Vocal	Chilan Quimis Douglas Hernán
4	Segundo Vocal	Lucas Cajape Pascual Jaime
5	Tercer Vocal	Quimis Macías Anita Raquel
6	Secretaria - Tesorera	Pin Castro Flor Cenia
7	Operador	Pinargote Guaranda Félix

2.6 Base Legal

Art.7 de la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica - LOTAIP			
Literal a2) Base Legal que la Rige			
Tipo de Norma	**Norma Juridica**	**Publicacion Registro Oficial (Numero y Fecha)**	**Link Norma Juridica**
Carta Suprema	Constitucion de la Republica del Ecuador	R.O.No.449 20 de octubre del 2008	Constitucion del Ecuador
Norma Internacional	Tratados y Convenios Internacionales	R.O.No.Xxx dd de mm de aa	Tratados y Convenios
Codigos	Codigo Organico de Coordinacion Territorial, Descentralizacion y Autonomia	R.O.No. Xxx dd de mm de aa	COOTAD
	Codigo del Trabajo	R.O. Suplemento No.167 16 de Diciembre del 2005	Codigo del Trabajo
Leyes Organicas	Ley Organica de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica (LOTAIP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	LOTAIP
	Ley Organica del Sistema Nacional de Contratacion Publica (LOSNCP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	LOSNCP
	Ley Organica de Garantias Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2016	LOGJCC
	Ley Organica de Servicio Publico (LOSEP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2015	LOSEP
	Ley Organica de la Contraloria General del Estado	R.O.No. Xxx dd de mm de 2014	LOCGE
	Ley Organica del Consejo de Participacion Cuidadana y Control Social (CPCCS)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2009	LOCPCCS
	Ley Organica	R.O.No. Xxx dd de mm de 2007	
Leyes Ordinarias	Ley de Recursos Hidricos y Aprovechamiento del Agua	R.O.No. Xxx 06 de Agosto de 2014	Ley de Aguas
	Ley de Seguridad Publica y del Estado	R.O. Suplemento No.35 28 de Septiembre de 2009	Ley Seguridad Publica
Reglamentos de Leyes	Reglamento General a la Ley Organica de Transparencia y Acceso a la informacion Publica (LOTAIP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2005	Reglamento General a la LOTAIP
	Reglamento General a la Ley Organica del Sistema Nacional de Contratacion Publica (LOSNCP)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2004	Reglamento General a la LOSNCP
	Reglamento a la Ley Organica de Garantias Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R.O.No. Xxx dd de mm de 2012	Reglamento a la LOGICC
	Reglamento General a la Ley Organica de Servicio Publico (LOSEP)	R.O. Suplemento. Nº. 418 01 de Abril de 2011	Reglamento a la LOSEP
	Reglamento de la Ley Organica de la Contraloria General del Estado	R.O.No. 119 07 de Julio de 2003	Reglamento de la Contraloria

CAPITULO III

2.3 Atributos del Hallazgo

HALLAZGO Nº 1

La entidad no cuenta con un código de ética que regulen el comportamiento de los funcionarios.

CONCLUSIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto la elaboración de un código de ética, lo cual se inobservo la Norma de Control Interno 200-01 Integridad y Valores Éticos, por lo tanto, ha ocasionado que el actuar de los empleados no se fundamente en valores establecidos.

RECOMENDACIÓN:

Al Presidente

Implementar un código de ética ya que permiten a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América el cumplimiento de los fines institucionales para el beneficio de la Parroquia.

Al Personal

Poner en práctica los valores éticos implementados, orientando su integridad y compromiso hacia la organización, para efectuarlo a favor del desarrollo de la entidad.

HALLAZGO Nº 2

No se ha evaluado el cumplimiento de los fines institucionales con el objeto de conocer el porcentaje de desarrollo de la entidad.

CONCLUSIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto el cumplimiento de los fines institucionales con el objeto de conocer el porcentaje de desarrollo en la entidad, se inobservo la Norma de Control Interno 200-02 Administración Estratégica, por ende, ha ocasionado que no se evalué el cumplimento de los objetivos, metas y principios encontrados en el desarrollo de la entidad.

RECOMENDACIÓN:

Al Presidente

Establecer mecanismos, procedimientos e indicadores conjuntamente con todos los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, lo que permitirá conocer sus debilidades o el desarrollo que se ha realizado en la entidad.

HALLAZGO Nº 3

No se cuenta con procedimientos de control que permitan realizar la debida evaluación, para determinar la ejecución del presupuesto por resultados.

CONCLUSIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha llevado a cabo la elaboración de procedimientos de control que permitan realizar la debida evaluación para determinar la ejecución del presupuesto por resultados, inobservando la Norma de Control Interno 402-04 Control de la Evaluación en la Ejecución del Presupuesto por Resultados, por ende se determinó resultados mediante un análisis y medición de los avances físicos y financieros, es así que la entidad no ha podido establecer el grado de cumplimiento de las metas en términos de ahorro y estructura del financiamiento.

RECOMENDACIÓN:

Al presidente

A los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos.

A la Secretaria

Comprobar el avance de las obras ejecutadas de acuerdo con los totales de los gastos efectivos, los cuales permanezcan en los niveles de gastos y dentro de los plazos convenidos contractualmente.

HALLAZGO Nº 4

La entidad no cuenta con controles para verificar la veracidad de la información proporcionada por los funcionarios.

CONCLUSIÓN:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no cuenta con controles para verificar la veracidad de la información proporcionada por los funcionarios, inobservando la Norma de Control Interno 407-10 Información actualizada del personal. El incumplimiento de la ley, reglamentos y manuales, ha logrado que no se analice la información de los empleados de acuerdo a los parámetros establecidos por la ley.

RECOMENDACIÓN:

Al Presidente

Implementar controles a fin de verificar, revisar y analizar que la información proporcionada por los funcionarios sea real, ya que de esta manera se podrá obtener evidencias de la información que existe en la entidad.

A la secretaria

Llevar un control sobre la información de los empleados y analizar si dicha información sea real, en torno a verificaciones para comprobar la calidad de información.

HALLAZGO Nº 5

No cuenta con un programa de capacitaciones.

CONCLUSIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América no ha dispuesto la elaboración de un cronograma de capacitaciones, lo cual se inobservo la Ley Orgánica del Servidor Público Art. 70.- Del subsistema de capacitación y desarrollo de personal, el incumplimiento de la ley ha impedido que el personal haya sido capacitado en temas relevantes.

RECOMENDACIÓN

Al Presidente

Implementar un cronograma de capacitaciones de acuerdo a las necesidades que presenten los funcionarios y fortalecer el desarrollo de la entidad en el cumplimiento de sus actividades.

A la secretaria

Difundir a los empleados el cronograma de capacitaciones establecidas, a fin de que el personal se encuentre predispuesto a participar para contribuir al mejoramiento de los conocimientos y habilidades.

CAPÍTULO IV SEGUIMIENTO

Una vez entregado el informe a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América mediante su Presidente, el mismo que verificará que se den cumplimiento a las recomendaciones sugeridas, para la ejecución de los objetivos institucionales y de esa manera brinden un mejor servicio a la ciudadanía.

Objetivos

Realizar el seguimiento correspondiente al cumplimiento de recomendaciones como consecuencia de la Auditoría Administrativa desarrollada.

Actividades

La auditora efectuará el seguimiento de las recomendaciones, acciones correctivas y determinación de responsabilidades derivadas de la entidad, para comprobar hasta qué punto la administración fue receptiva sobre las conclusiones y recomendaciones presentadas en el informe, el mismo que se efectivizará, después de un tiempo de haber concluido la auditoría.

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO ESTABLECIDO	MEDIO DE VERIFICACION
Determinar el cumplimiento de las normas de control interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América periodo 2018.	Establecer un código de ética para que la entidad ejecute y controle los valores y principios de los funcionarios.	**Al presidente** **A la secretaria** **Al personal**	15 días	**Al presidente** **Al Presidente** Implementar un código de ética ya que permiten a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América el cumplimiento de los fines institucionales para el beneficio de la Parroquia. **Al Personal** Poner en práctica los valores éticos implementados, orientando su integridad y compromiso hacia la organización, para efectuarlo a favor del desarrollo de la entidad.
	Realizar mecanismo, procedimiento e indicadores para determinar el cumplimiento de los fines institucionales.	**Al presidente** **A la secretaria**	1 semana	**Al Presidente** Establecer mecanismos, procedimientos e indicadores conjuntamente con todos los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, lo que permitirá conocer sus debilidades o el desarrollo que se ha realizado en la entidad.

	Establecer personas responsables para la ejecución del presupuesto.	**Al presidente** **A la secretaria**	2 semanas	**Al Presidente** A los responsables de la ejecución presupuestaria efectúen el seguimiento y evaluación del cumplimiento y logro de los objetivos, frente a los niveles de recaudación óptima de los ingresos y ejecución efectiva de los gastos.
	Ejecutar mecanismos para verificar la información emitida por los funcionarios.	**Al presidente** **A la secretaria**	1 semana	**Al Presidente** Implementar controles a fin de verificar, revisar y analizar que la información proporcionada por los funcionarios sea real, ya que de esta manera se podrá obtener evidencias de la información que existe en la entidad.
	Establecer un respectivo cronograma de capacitaciones, para fortalecer conocimientos a los empleados.	**Al presidente** **A la secretaria**	1 semana	**Al Presidente** Implementar un cronograma de capacitaciones de acuerdo a las necesidades que presenten los funcionarios y fortalecer el desarrollo de la entidad en el cumplimiento de sus actividades.

137

ACTA DE COMPROMISO

A los 28 días del mes de octubre del año 2019, en la Parroquia La América del Cantón Jipijapa de la Provincia de Manabí, se han reunido en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América los funcionarios y la auditora Anita Lucia Barragán Verdezoto, para realizar la lectura del informe final del proceso de auditoria sobre: "Cumplimiento de las Normas de Control Interno en el proceso administrativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América".

Después de haber dado a conocer los hallazgos, conclusiones y recomendaciones de la auditoría a todos los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, se demostró a través de una matriz de seguimiento las recomendaciones de las actividades que deben implementar, con el objetivo de discernir los errores realizados y para próximas auditorías se reflejen mejoras continuas.

Para constancia de lo acordado, firman las partes.

Sr. Castillo

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Srta. Anita Barragán

Auditora

Anexos

Obteniendo Conocimiento Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

Entrevista Con El Presidente Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América

URKUND

Urkund Analysis Result

Analysed Document: TESIS-GADPR-LA-AMERICA.docx (D62894129)
Submitted: 1/23/2020 6:59:00 PM
Submitted By: ${Xml.Encode(Model.Document.Submitter.Email)}
Significance: 10 %

Sources included in the report:

tesis casi final.docx (D53742491)
tesis.-Maria-Cecilia-Bermudez.docx (D44399827)
Stefania Dayana Borrero Ramirez.docx (D44104994)
AUDITORÍA INTEGRAL AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TARQUI).docx (D60310320)
PEREZ GRACE SISTEMA DE CONTROL INTERNO.docx (D47876816)
La aplicación de la gestión administrativa y su incidencia en el fortalecimiento institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "El Anegado" del cantón Jipijapa..docx (D44568437)
AUDITORIA DE GESTION EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TENIE NTE HUGO ORTIZ.docx (D62049337)
KARINA CÁNDIDA CERDA GREFA.docx (D40493766)
TESIS JAVIER AUDITORIA.docx (D34452882)
TRABAJO DE TITULACIÓN.docx (D35727454)
TESIS JHENY MENESESS BIEN ....docx (D60853390)
tesis mendoza.docx (D54392055)
https://mail.biodatos.ec/bibliotecas/lotaip/8-guia-metodologica-resolucion-dpe-007-15-01-2015/file.html
https://docplayer.es/153111559-Trabajo-de-titulacion.html
https://docplayer.es/94508435-Trabajo-de-titulacion.html
https://docplayer.es/144264836-Trabajo-de-titulacion.html
https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/8019/1/TMAG004-2014.pdf
https://www.gestiopolis.com/control-interno-para-eficiencia-empresas-publicas-saneamiento-peru/
https://docplayer.es/89872833-Tesis-de-grado-previa-a-la-obtencion-del-titulo-de-ingenieros-en-contabilidad-y-auditoria-c-p-a.html
https://docplayer.es/77945362-Universidad-naciona-de-loja.html

Instances where selected sources appear:
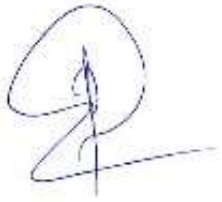
104